EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 30 de enero de 1946 — Número 20.880

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06

Edición de SEIS Páginas

NUEVAS COMISIONES EN LA "ONU"

LONDRES 29 (United). — La Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la creación de 5 comisiones económico sociales entre las cuales se incluye una sobre derechos del hombre. Esta comisión estudiará una propuesta relacionada con la libertad de información.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Nublado.
TEMPERATURA: En ascenso.
VIENTOS: Del S. E. al S. O. moderados.
ESTADO GENERAL: Empeorando. Perspectivas para el jueves: Inestable.

"Unrra" gana más autonomía de las Naciones Unidas

El noruego Lie fué elejido secretario

LONDRES, 29 (United). — El Comité Económico aprobó la resolución norteamericana sobre la UNRRA, por la que se restringen las actividades de la U.N.O., concernientes a aquella organización, a los miembros de las Naciones Unidas.

La propuesta, que contó con el apoyo de las delegaciones latinoamericanas, pasará a la Asamblea General para su aprobación final. Prevé la propuesta la creación de un comité que se encargue de urgir a las naciones que son miembros a abonar sus contribuciones a la UNRRA y a persuadir a la UNO que no pertenezcan a aquélla, a sumarse a ella.

También establece que se hagan arreglos a fin de que la UNRRA facilite a la UNO informes plenos sobre su labor.

En las discusiones de hoy participaron cinco delegados latinoamericanos. El jefe de la delegación argentina, doctor Lucio Moreno Quintana, objetó la exclusión de los no miembros de la UNO. Habló en idioma francés y dijo: "Como ya se ha manifestado, la Argentina desea adherir a la UNRRA. Votaré en favor de la resolución de Estados Unidos; pero lamento que en la segunda parte del párrafo A) figure la indicación de que la UNRRA debe limitarse exclusivamente a los miembros de las naciones unidas. Esto no es justo. Creo que hay varias naciones amantes de la paz, que no son miembros y que son altamente deseables, como Suiza, Suecia y Portugal. Como consecuencia de ello, quedarían excluídos países como los que no necesitamos, a pesar de que son muy capaces de hacer contribuciones. Mi delegación no puede comprometer todavía una contribución del año por ciento, porque no hemos recibido aún instrucciones de mi gobierno".

El delegado brasileño mencionó los montos de la contribución de su país, equivalentes a 30 millones norteamericanos y dijo que las contribuciones de los otros países sudamericanos alcanzaban a un monto menor que aquél.

"Tienen razón en lo que a la contribución directa respecta, pero no en lo que a las contribuciones materiales concierne. Mi país ha hecho donaciones por valor de 70 millones de pesos argentinos".

El Dr. Moreno Quintana rindió luego tributo a la UNRRA y añadió: "Mi delegación votará por la resolución de Estados Unidos, si se exceptúan las dos observaciones que he hecho".

La señorita Minerva Bernardino, que integra la representación dominicana, dijo que el delegado señor Andrés Pastoriza, había convenido ya en la resolución, y agregó: "La República Dominicana ha dado ya el dos por ciento de su renta nacional y nos sentimos muy orgullosos de hacerlo".

Los delegados de Bolivia y Uruguay manifestaron que no estaban en condiciones de hacer contribuciones plenas a la UNRRA, por lo cual no podían aceptar la resolución de Estados Unidos, tal como estaba concebida. El de México expresó que no podía comprometer ninguna contribución más porque no se había completado aún la primera y habló sobre los problemas de su país. El representante del Brasil, Sr. J. J. Moniz de Aragão, dijo que su país había apoyado a la UNRRA desde un principio, pero añadió, "no deseamos comprometer a nuestro gobierno por el temor de que no pueda cumplir el compromiso. Empero, agregó, en vista de la naturaleza del discurso del Sr. Sol Bloom (norteamericano) votaremos por la resolución".

Después de ser aprobada por aclamación la resolución norteamericana, se eligió el comité antes citado y que integran las once naciones siguientes: los "cinco grandes", Canadá, Nueva Zelandia, Grecia, Polonia, Noruega y la República Dominicana.

Durante la discusión, el señor Bloom, al referirse a la queja argentina por la exclusión de Suiza, Portugal y Suecia, dijo: "Ante a estos países tanto como cualquiera. Pueden formular su solicitud de ingreso a la Unrra y ver satisfechos sus deseos en cualquier momento. Sencillamente no lo han solicitado".

Después de la reunión el doctor Moreno Quintana, manifestó a un representante de la "United Press" que no había novedades en lo que respecta al ingreso de la Argentina como miembro de la Unrra. Cree según manifestó que su gobierno trata el asunto en Buenos Aires.

EL NORUEGO LIE ELEGIDO SECRETARIO

LONDRES, 29 (United). — Oficialmente el Consejo de Seguridad nombró al noruego Trygve Lie, secretario general de la Uno.

LONDRES, 29 (AFP). — El delegado noruego a la Asamblea de las Naciones Unidas, Trygvie Lye, propuesto unánimemente por el Consejo de Seguridad, para el cargo de Secretario General de la O. N. U., tiene en la actualidad 50 años. Realizó estudios de abogacía doctorándose en la Universidad de Oslo. Ocupó el puesto de ministro de Justicia de marzo de 1935, a junio de 1939 en el gabinete socialista de Nygaardsvold, y cuando la guerra estalló era ministro de comercio.

En el gabinete del gobierno noruego en el exilio ocupó la cartera de marina, en 1940 la de abastecimientos, y finalmente en 1941 la de ministro de Relaciones Exteriores.

Además Lye es el consejero jurídico de los sindicatos noruegos.

Voto de confianza al Gabinete francés

PARIS 29 (AFP) — La Asamblea Nacional Constituyente después de escuchar la exposición del programa gubernamental hecha por M. Gouin, le otorgó al nuevo Gabinete un voto de confianza por abrumadora mayoría. En efecto: de los quinientos sesenta y cinco asistentes, quinientos tres votaron a favor y 41 en contra.

EL DISCURSO DE GOUIN

PARIS 29 (United) — El Presidente Félix Gouin advirtió en su discurso a la asamblea constituyente que Francia enfrenta la perspectiva de un déficit de 309.000.000.000 de francos en el presupuesto correspondiente a este año. Seguidamente anunció un programa de drástica nacionalización, estrictos controles industriales y continua sobriedad en las costumbres.

"Francia —dijo— tiene el propósito de permanecer fiel al espíritu de la declaración de las grandes potencias respecto de la Europa liberada, pero destruir los últimos vestigios de nazismo y fascismo y permitir a sus pueblos que establezcan las instituciones de su elección. Manifestó que Francia debe "preservar sus legítimos factores de seguridad", en lo que respecta a Alemania, y exhortó vehementemente a la internacionalización de la zona del Rhur, a la que calificó "como arsenal del fascismo".

Gouin que habló en la primera sesión que realiza la asamblea desde que él formó el nuevo gobierno, expresó luego: "Hemos reanudado felizmente con la U. Soviética la política de alianza que esperamos que algún día se fusionada en un amplio acuerdo tripartito entre Rusia, Gran Bretaña y Francia". "Esperamos vincular más íntimamente que nunca a nuestra comunidad de principios, intereses y propósitos, con la gran república americana, con la cual estamos unidos por tantos lazos fraternos y tantas pruebas. Finalmente continuaremos nuestra cooperación con todas las naciones aliadas.

Si bien no hizo ninguna referencia directa a una ruptura de relaciones con Franco, insinuó que Francia daría ese paso en consonancia con otras grandes potencias. "Vamos a continuar —dijo— la obra de protección a los republicanos españoles refugiados y ampliar la hospitalidad brindada a ellos y proseguir las conversaciones internacionales, en las cuales tomamos la iniciativa, en el deseo de mantener en el orden político, mismo así como en otros, el acuerdo de las grandes potencias y con el deseo de poner en vigencia una resolución recientemente expresada por la Asamblea Constituyente". Al principio de su discurso, que duró una hora, el jefe de gobierno previno al pueblo francés que debía hacer sacrificios en su alimentación y que debe esperar una persistencia de la escasez de víveres tales como carnes, trigo, patatas y vino pero añadió que el gobierno hará mejorar la situación.

Manifestó que la situación financiera de Francia "es seria" y predijo un déficit de presupuesto por este año de 309.000 millones de francos.

Al advertir que si la actual situación continúa sin ser dominada, Francia se verá frente al peligro de una seria inflación. Expresó que el gobierno, en un futuro próximo, anunciará planes para reducir los gastos, tanto militares como civiles, y para nuevos y severos impuestos.

Predijo la estabilización de salarios y precios como parte de una política general tendiente a poner un límite a los precios de los productos agrícolas y a los industriales. Al referirse a tal aspecto manifestó: "Muy fuertes sacrificios les serán pedidos a todos los franceses, pero al mismo tiempo nos ocuparemos de que esos productos sean distribuídos en la forma más equitativa posible".

Anunció que la nacionalización de la electricidad, el gas de alumbrado, los grandes bancos comerciales, las compañías de seguros, las minas y la nacionalización parcial de la navegación mercante y las vías fluviales interiores será llevada a la práctica tan pronto como sea posible. Predijo una fiscalización más estrecha sobre algunas partes de la industria privada y una implacable acción contra quienes se dedican a las actividades del mercado negro, cuyos negocios, según expresó, serán disueltos y colocados bajo la fiscalización del gobierno. Prometió el apoyo a las industrias de lujo básicas, pero anunció que el gobierno auspiciará un plan para la manufactura en gran escala de artículos de consumo "standarizados", a precios populares, para combatir la aguda escasez actual.

Dijo que el gobierno también tratará de reducir el número de intermediarios y reducir las ganancias en todo lo posible. Prometió que el gobierno, bajo ninguna circunstancia hará uso de decretos gubernamentales para imponer su programa, y eficazmente hizo un llamado al apoyo de la nación para hacer efectiva la labor de producir y organizar, lo cual constituye el objetivo básico que se fijará el gobierno.

WASHINGTON CREE LA PROPUESTA URUGUAYA, VIABLE

WASHINGTON, 29. (United). — En fuentes autorizadas se informó que el gobierno estadounidense considera posible que las repúblicas americanas encuentren "puntos de acuerdo común" respecto a ciertas propuestas formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Eduardo Rodríguez Larreta y estímase que no obstante que Brasil, Colombia, Chile, México y Cuba y otras repúblicas han puesto objeciones a diversos puntos de la nota uruguaya, Estados Unidos cree que hay ciertos factores básicos en los cuales puede llegarse a un acuerdo común.

Estados Unidos sugirió en una nueva nota que se estudiase nuevamente el asunto. Se asegura que en una nota que entregó el Encargado de Negocios norteamericano en Montevideo, señor Edward Sparks al doctor Rodríguez Larreta hace dos semanas, se hacían tales prevenciones.

Tal estudio posterior del asunto se estima que ha de llevar un plazo largo. Creen algunos que el asunto se incluirá en la orden del día de la novena conferencia de repúblicas americanas a celebrarse en Bogotá en diciembre. El gobierno de Colombia ha iniciado ya los preparativos para dicha conferencia. Los antecedentes que motivan el actual cambio de notas, se hallan contenidos en las frases de la nota original de Rodríguez Larreta, en la que se expresaba: "Debe constituír una regla básica en las relaciones interamericanas, asentar un principio de paralelismo entre democracia y paz".

ES POSIBLE EL ACUERDO

El Canciller uruguayo expresó asimismo que el principio de no intervención no puede servir de escudo sin limitación alguna a "constantes y reiteradas violaciones por cualquier república de las normas fundamentales de justicia y de los derechos del hombre".

El gobierno de los Estados Unidos ha llegado al convencimiento que a pesar de las divergencias de criterio en algunos puntos, es posible llegar a un acuerdo en uno o dos puntos que pueden constituír un paso de adelanto en las relaciones interamericanas y lograr que dicho sistema camine junto a las naciones unidas en el estudio de los asuntos que se refieren a la paz.

Se informó que en la citada nota Estados Unidos hace constar que no existe desacuerdo entre los países de América respecto: 1º) Que la violación de los derechos fundamentales por parte de un gobierno es asunto que concierne a todas las repúblicas americanas. 2º) Que los regímenes de gobierno copiados de los nazis o fascistas constituyen una constante amenaza a la paz, porque dichos regímenes por instinto de conservación y defensa, necesitan su órbita de acción para poder sobrevivir.

LA OBJECION FUNDAMENTAL

El gobierno de los Estados Unidos en su nota, expresa que la mayor parte de las objeciones a la doctrina del doctor Rodríguez Larreta se basan en la acción colectiva que pueda adoptarse para solucionar los problemas que se presenten y parecen "arrancar de la consideración que la actuación colectiva pueda derivar hacia el empleo de la fuerza y que en tal sentido se contradiga la doctrina de no intervención".

En esferas dignas de toda confianza, se conoce el criterio del gobierno de los Estados Unidos al respecto y que sintetizado pudiera expresarse diciendo que cuando surja una violación de las normas legales a que la doctrina de Rodríguez Larreta se refiere, puede actuarse en forma distinta al proyectado empleo de la fuerza.

La nota de los Estados Unidos dice: "Creemos que queda a criterio de los gobiernos qué clase de actuación se considera pertinente adoptar y debe existir un acuerdo en cuanto a los principios que se enuncian, acuerdo respecto a los métodos para implantarlos y acuerdo colectivo respecto a que debe consultarse antes de iniciar acción colectiva de ninguna clase. Este democrático interés debe llevar la tranquilidad de ánimo a cuantos temían por la posibilidad de que se cometiesen posible abusos a injusticias".

Estados Unidos ha reiterado su adhesión a la doctrina de no intervención, de la cual es tan partidario como cualquier otro país y que considera como "piedra angular del sistema interamericano y esencial para la política de buena vecindad".

LA CESION A RUSIA DE LAS ISLAS KURILES

WASHINGTON 29 (United) — El Secretario de Estado, señor Byrnes declaró que en la Conferencia de Yalta se convino secretamente en que se daría a Rusia posesión permanente sobre las islas Kuriles que se extienden desde el norte del Japón hasta las Aleutianas; Byrnes dijo que el acuerdo será formalizado en el tratado de paz que se celebrará eventualmente con el Japón.

De esta manera el Secretario de Estado Norteamericano confirmó las reclamaciones rusas sobre la posesión permanente de las Kuriles.

Dean Acheson cuando fué interinamente secretario de Estado Norteamericano, confirmó las reclamaciones rusas sobre la posesión permanente de las Kuriles.

Dean Acheson dijo en esa oportunidad que la ocupación rusa de las Kuriles no era definitiva, pero que podía llegar a serlo.

Byrnes por su parte, manifestó que el acuerdo sobre la posesión permanente por Rusia de las Kuriles y de la isla Sakhalin, fué tomado el último día de la conferencia de Yalta, en 1944, por el extinto presidente Roosevelt, el primer Ministro británico Churchill y el premier ruso Stalin.

Byrnes, que en Yalta fué consejero de Roosevelt, dijo no conocer la existencia del acuerdo hasta varios días después de la rendición del Japón en agosto último.

Según declaró, se mantuvo el secreto al respecto porque disposición entre otras que Rusia intervenga en la guerra contra el Japón después de la derrota de Alemania y el peligro que significaba, que Japón hubiere provocado un ataque japonés contra la U. Soviética.

También destacó que había salido de Yalta antes de la firma del acuerdo. Por lo que obra en su conocimiento Byrnes, afirmó que existían concesiones soviéticas a Estados Unidos relativas a las islas del Pacífico a cambio de la concesión de las Kuriles.

También se sabe que mediante el acuerdo Rusia y China en virtud del cual se produjo la retirada de las tropas soviéticas del norte de China y dió a Rusia derechos portuarios en Port Arthur y Dairen, fué estipulado en Yalta.

Ningún asunto, sobre fideicomiso de las Kuriles fué planteado jamás, según expresó Byrnes, añadiendo ante una pregunta que allí había convenido en entrar en guerra contra Japón antes de ser hecha la concesión sobre las Kuriles.

Byrnes admitió que el acuerdo sobre las Kuriles no figuraba en los archivos del Departamento de Estado.

HITLER AMBICIONABA TOMAR EL VATICANO

NUREMBERG 29 (United) — Minutas de las reuniones realizadas por el alto comando alemán revelaron que Hitler quería penetrar en el Vaticano, y tomar por la fuerza a la Ciudad Santa, si era necesario, a fin de apoderarse de documentos secretos del Papa. La sugestión del Fuehrer fué hecha aparentemente en un ataque de ira, después de la capitulación de Italia.

El objeto principal del Fuehrer parecía desgarrar el velo del secreto que envolvía al Vaticano, despojarlo de su venerada inmunidad y enterarse de lo que había sucedido a espaldas de Mussolini en Italia. Demuestran las minutas que el mariscal Kesselring, el capturador Italia, sugirió en reunión de oficiales que los nazis aislaran el Vaticano apostando guardias en todas las puertas. Hitler rechazó la sugestión y propuso que los alemanes penetrasen en el Vaticano y tomasen lo que necesitaban. Nada propuso sobre el personal del Vaticano y aparentemente no le importó el problema de la suerte que correría el Pontífice. Las minutas no revelan que ocurrió ante la sugestión de Hitler. Sin embargo no hay pruebas de que las propuestas hallan llegado a integrar los planes del alto comando germano.

La acusación no posee otros documentos que indiquen las intenciones abrigadas por el Fuehrer hacia el Vaticano o el Papa, aunque miembros del personal del juez Jackson dijeron que han intentado, sin éxito, verificar el rumor de que Hitler, en un momento pensaba hacer asesinar al Papa. Un informante que viajó por Alemania y Austria buscando pruebas dice haber sabido que los nazis proyectaban ahorcar a todos los clérigos católicos en las plazas de aldea, "como primera parte de los festejos del día de la victoria". Los dirigentes nazis a quienes se transmitió esta orden debían quemar todos los documentos pertenecientes a estas instrucciones en seguida de recibirlas por lo cual la acusación no pudo obtener pruebas escritas para presentarlas al tribunal.

EL ESTADO DE SITIO DICTOSE EN TODO CHILE

SANTIAGO DE CHILE 29 (United) — La culminación sangrienta de la ola de huelgas, — la cual puede considerarse reflejo del clima huelguístico que azota al mundo entero— determinó que se dictara el estado de sitio en todo el país por espacio de 6 días a partir de hoy. Seis muertos y 77 heridos, es el balance trágico en la manifestación realizada en la plaza Bulnes ayer como expresión de solidaridad con el movimiento huelguístico de los obreros de la industria salitrera, el cual fué declarado ilegal por el gobierno. El gabinete renunció anoche, nombró ministro del interior al vicealmirante Vicente Merinobilich, y jefe de la plaza al general Romeo Camus Montalva. A raíz de los sucesos renunciaron los Ministros de Obras Públicas, Eduardo Frei y de Justicia Sr. Arriagada.

El general de aviación Tovarí reemplazará en Obras Públicas a Frei y posiblemente Humberto Arce o René Astroza en Justicia a Enrique Arriagada. Una investigación, según informe entregado al gobierno por el prefecto de carabineros de Santiago, Guillermo Galindo, cuando en momentos en que se realizaba una manifestación de solidaridad con la huelga de los obreros del Norte, y en preparación del paro general anunciado para el miércoles próximo, algunos exaltados, al grito de "libertad" agredieron con palos a los carabineros montados que resguardaban el orden.

Los carabineros trataron de persuadir a los agresores a que moderaran su actitud, pero ante la insistencia de éstos, y después de haber sido herido en la espalda el teniente Orbano Requena y varios carabineros, la tropa empleó sus armas repelidas el ataque "sin existir para ello ninguna voz de mando, guiados solo por el instinto de la defensa y dirigiendo sus disparos al aire y a los pies de los agresores".

La ciudad amaneció tranquila y sus actividades se desarrollan normalmente.

LOS MINISTROS BERRETA Y SERRATO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29. (United). — El ex ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Ing. José Serrato y su comitiva, que asistirán a la ceremonia del cambio de mando en el Brasil, llegaron a las 16 y 50, alojándose en el Copacabana Palace.

LOS HOMENAJES AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

RIO DE JANEIRO, 29. (United) — Continúa siendo muy agasajado el ministro de Obras Públicas del Uruguay Sr. Tomás Berreta, que preside la delegación oriental al Congreso Interamericano de Ingeniería. En los salones del Jockey Club local fué servido un almuerzo en honor del Sr. Berreta ofrecido por altas personalidades del gobierno brasileño, asistiendo entre otras las siguientes personalidades: Ministros Ramón Piríz Coelho, Sampaio Doria; almirante Jorge Dodsworth, J. Pirán de Río, Carneiro de Mendoza, brigadier Armando Trompowsky, embajador Baptista Luzardo, ministro de Obras Públicas Maurício Joppert da Silva, desembargador Alvaro Ribeiro da Costa, doctor Ignacio Acevedo do Amaral, doctor José Nascimento Britto, doctor Roberto de Aguiar Moreira, doctor Oscar Weinschenk.

Ofreció la demostración el ministro Jooper da Silva, quien aludió extensamente a la confraternidad brasileño - uruguaya. Señaló también la política del Barón de Río Branco en su aspecto internacional y refiriéndose al anuncio hecho por el ministro uruguayo Sr. Berreta sobre el puente sobre el río Cuareim, dijo que era obra efectiva de acercamiento material y espiritual de los pueblos.

Agradeció el homenajeado, señalando a la democracia como base firme de todo desenvolvimiento social y colectivo en las normas aceptables de la convivencia humana.

Dijo que se enorgullecía de representar un gobierno que como el del doctor Amézaga, aparte de ser constructivo y de haber dotado al país de realizaciones positivas en salud pública, obras públicas, legislación social, etc., se destaca nítidamente por su estricto respeto al derecho, a la ley, por su amplia y justa visión solidaria en el campo internacional, etc.

Agregó que en lo que se refiere a la democracia como campo para el desarrollo de los valores humanos, entendía que mediante ella, acatada y respetada, los hombres no tenían más distingos entre sí que sus talentos y virtudes, como lo señala la constitución uruguaya.

Siguió diciendo el Sr. Berreta, que para establecer el ejemplo, que él, hijo de un hogar modestísimo, sin títulos universitarios ni fortuna heredada o personal había logrado altas dignidades públicas con el voto libérrimo de su país.

FALLECIO EL CONFIDENTE DE ROOSEVELT

Harry Hopkins era una simpática figura

WASHINGTON 29 (United) — Falleció Harry Hopkins. — NUEVA YORK 29 (AFP) — El confidente del extinto presidente Franklin Delano Roosevelt, era hijo de una familia de humilde origen. A los quince años ganábase la vida realizando trabajos de tapicería, y más tarde haciendo tareas agrícolas en calidad de simple obrero. Se puede decir que Hopkins dedicó más de 25 años de su vida a luchar contra la pobreza. En Nueva York dirigió cuando la gran crisis del año 1932, los servicios federales de carácter social y una intensa campaña contra la mendicidad. En esa época decía: "Creo que aún existen pobres porque no hemos aprendido a distribuir inteligentemente las riquezas que poseemos". Hasta los últimos momentos de su vida, Hopkins, al igual que Roosevelt, fué vivamente combatido, acusándosele de toda clase de conspiraciones y pecados. Trató estas calumnias con total desprecio y guardó siempre un imperturbable desprecio.

Era como Roosevelt un hábil político; gustaba de la ironía a veces cruda y de la broma continua; también gustaba de las mujeres bonitas y los placeres de la vida. Era un trabajador infatigable, y su enfermedad fué provocada en parte por su exceso de trabajo. Toda su vida la dedicó a tratar de mejorar las condiciones de vida de los pobres y los desheredados. Sin embargo gustaba de la sociedad elegante y rica. Fué así amigo de Jesse Strauss, riquísimo embajador americano en París.

Muere pobre pero después de haber vivido intensamente una vida rica en peripecias y plena.

Se casó tres veces y tuvo, de sus sucesivas esposas, cuatro hijos; su último matrimonio fué con Louise Macy, redactora de Harpers Bazzar de París, y los padrinos en la boda fueron Churchill y Roosevelt.

ALGUNAS INTERVENCIONES DEL EXTINTO

NUEVA YORK, 29 (United). — Harry Hopkins, confidente de Roosevelt, vivía por un tiempo en la Casa Blanca, a dos pasos del dormitorio del Presidente estadounidense. Roosevelt lo consultaba a toda hora del día y de la noche acerca de los grandes problemas de la paz, y fué así que Hopkins participó en todas las decisiones importantes adoptadas por los Estados Unidos en estos últimos años.



A nombre del Presidente americano fué a visitar a Churchill y concertó la entrevista del Atlántico en la cual se elaboró la Carta del mismo nombre, que sirve actualmente de base para las decisiones de la paz, iniciando además la cooperación angloamericana.

De la misma manera que Roosevelt y a pesar de la gran oposición del Congreso, preconizó la importancia del frente ruso como gran ayuda contra la Alemania nazi y como amplia colaboración en la causa aliada.

Cuando el 7 de diciembre de 1941 se informó a Roosevelt del alevoso ataque del Japón contra Pear Harbour, éste se hallaba almorzando con Hopkins.

Después de la entrada en la guerra de los Estados Unidos, Hopkins dirigió los servicios de repartición de armamentos entre los países aliados.

Fué partidario convencido de la necesidad de crear una aviación americana poderosa.

Hopkins era el único hombre en Washington que podía dirigirse al Presidente estuviera donde estuviera y a cualquier hora del día. Participaba en las reuniones reservadas y conocía todos los secretos de la guerra. A este respecto, decía Hopkins: "Roosevelt tiene confianza en mí, pues sabe que lo que me comunica no sale de los dos. Por la parte yo trato solamente de aliviar el peso de sus obligaciones y tratar de ayudar a ganar la guerra".

Después de la muerte de Roosevelt era Hopkins quien estaba más interiorizado en los secretos de Estado del país, pero a pesar de haber durante largas entrevistas, puso al tanto de las mismas al nuevo Presidente, Mr. Truman.

GRAN CORDIALIDAD UNE LOS OCUPANTES DE ALEMANIA

FRANCFORT, 29 (United). — El general Mac Narney, anunció que se intensifica la cordial amistad entre los cuatro potencias que controlan el territorio alemán, y dijo que los germanos marchan lentamente hacia un mínimo de estabilidad en materia económica. Recordó los actividades de gobierno que se cumplió un semestre de gobierno militar en la zona norteamericana, y expresó que rápidamente van desarrollándose sanas tendencias, bajo la autoridad del Consejo de los Aliados. Este se compone de los ministros presidentes de las tres zonas, y ha ocasionado "la completa cooperación de los dirigentes alemanes con los militares, sin mencionar la denuncia del general Morgan, de que los judíos abandonaban Polonia en un movimiento "organizado". El informe del general Mac Narney apoya algunos de los asertos del jefe de la Unrra. Dice que aumentó el número de la migración de judíos de Polonia hacia Berlín, y que los hebreos presentan "mejor estado físico que los refugiados de antes". Morgan había dicho que llegaban de muy buen aspecto, bien nutridos y con los bolsillos atestados de dinero. Mac Narney, expresa que ese movimiento parece originarse en el miedo a la persecución mientras que Morgan ha dicho categóricamente que no hay señales de persecuciones ni Progroms en Polonia. El número de personas desplazadas en la zona norteamericana aumentó en diciembre siendo de 71.000 más que noviembre, con lo cual ascendió el total a 511.000 polacos

F. BOIX HABLA DE LAS TORTURAS NAZIS EN MANTHAUSEN

NUREMBERG, 29 (United). — Francois Boix, veterano de la guerra civil de España y testigo en el proceso que se realiza en este país de los principales delincuentes de guerra alemanes, se levantó hoy dramáticamente de su asiento en el estrado de los testigos y señalando a Speer, declaró que ese acusado "por lo general recibía estar complacido" cuando contemplaba a los obreros esclavos trabajar en las canteras del campamento de Mauhausen, Albert Speer, que era el jefe de la organización de construcciones Todt, se giró en su silla y miró con gesto airado a Boiz, cuando éste mencionó su nombre. Ayer, el mismo testigo identificó fotografías de Himler y Kaltenbrunner en el campamento de concentración. Boiz, que en la guerra civil española luchó de parte de los leales, declaró hoy, que 2.000 prisioneros rusos fueron llevados a Mauthausen en el mes de noviembre de 1941 y que 3 meses más tarde solo quedaban con vida 30 de ellos. Añadió que para fines de propaganda un grupo de prisioneros rusos bien vestidos, fué fotografiado mientras sus compañeros llevaban "pequeñas piedras" desde la cantera, en lugar de las enormes trozos de granito que destrozaban la espalda. Añadió que después de tomada la fotografía, lo cual ocurrió en 1943, los prisioneros fueron despojados de sus ropas y gaseados en las cámaras de gases. Boiz estuvo prisionero en Mauthausen, pero no fué torturado, porque los nazis le hacían trabajar en la revelación de fotografías

NUREMBERG, 29. (United). — Ha trascendido que Rudolf Hess informó a Lord Simon, durante una conferencia de tres horas celebradas en Gales el 9 de junio de 1940, que Hitler había querido la paz y que el proyecto que le habría llevado a Gran Bretaña. Aunque Hitler nada sabía del proyectado vuelo de su lugarteniente a Gran Bretaña, había tenido el acuerdo del Fuehrer a cada punto de la propuesta de paz mediante conversaciones y frases cuidadosamente preparadas celebradas con él durante los 11 meses anteriores.

La copia certificada de la conferencia de Hess con Simon, que ocupa 71 páginas escritas a máquina, revela que el entonces Lord Canciller de Gran Bretaña, procediendo en nombre de su gobierno, se trasladó a la prisión militar en la cual se hallaba para entrevistarse especialmente con el ex lugarteniente de Hitler.

Hess informó a Simon que la guerra vincularía más íntimamente a Inglaterra con Alemania, "Todos creíamos que podríamos conquistar a Inglaterra tarde o temprano. Yo tenía la opinión de que debíamos exigir a Inglaterra la restitución de bienes, tales como la fuerza mercante que se nos quitó en Versalles, pero el Fuehrer no era contrario, dijo en este punto. El opinaba que la guerra quizás podría conducir a un acercamiento mutuo entre ambos países y dijo que después de la guerra se podrían de alguna manera estipular, que se llevaría la victoria no debería imponer condiciones severas a un país con el cual deseábamos llegar a un acuerdo.

Por consiguiente pensé que si el pueblo de Inglaterra llegaba a conocer esto podríamos quizás llegar a un entendimiento".

Hess informó a Simon que había tomado por primera vez su decisión respecto del vuelo después de entrevistarse con el Fuehrer durante la campaña de Francia, en junio de 1940 y que la larga demora se debió a dificultades para los preparativos.

"Primeramente — dijo — traté de conseguir un avión del General Udet, pero él me lo negó porque el Fuehrer me había prohibido volar. Luego me puse en comunicación con Messerchmitt, que me dió un buen aparato y me lo cedió a proporcionarme un avión".

Se solucionaría la huelga del acero

WASHINGTON, 29 (AFP) — En círculos industriales se asegura que la fábrica de la American Steel Fairless estaría presta a firmar próximamente un contrato con el Sindicato de Metalúrgicos perteneciente al Congreso Internacional de Organizaciones, poniendo fin a la huelga de los obreros de la industria del acero. Se afirma que Fairless aceptaría las términos de la proposición del gobierno, elevando los salarios obreros en 18 centavos y medio por hora.

EL PLAN DE EDIFICACION ESCOLAR

Estado al 31 de Diciembre de 1945

Repetidas veces se ha vertido en la prensa de la capital la afirmación de que el plan de edificación escolar que sanciona la ley de 17 de agosto de 1944, sufre un atraso en su realización que contrasta notablemente con la urgencia con que fueron solicitados los recursos y con la necesidad de proveer al país de un elevado número de escuelas. El Director General de Enseñanza Primaria y Normal, está en condiciones de afirmar que en lo que respecta a la parte de labor que corresponde al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, [illegible] la citada ley, el plan de edificación se encuentra en un estado avanzado de realización que supera las estimaciones más optimistas.

Dejando de lado, por considerarlos suficientemente conocidos, los problemas de orden técnico-arquitectónico, pedagógicos, financieros y jurídicos que plantea un plan de la magnitud del que se está realizando, y a fin de dejar bien aclaradas las afirmaciones vertidas y poner en conocimiento del público contribuyente la gestión cumplida, se complace en dar a publicidad las cifras de realización de ese plan, cifras que, pese a su frialdad, ya que no hablan de las dificultades vencidas, muestran la magnitud de la obra realizada.

Se expone a continuación en forma sintética la labor realizada hasta el 31 de diciembre de 1945, clasificada de la siguiente manera: I — Elección de terrenos; II — Proyectos aprobados por el Consejo y elevados al Ministerio de Instrucción Pública; III — Proyectos en estudio en la sección Arquitectura Escolar por haberse ya aprobado por el Consejo el anteproyecto respectivo; IV — Anteproyectos elevados por Arquitectura Escolar al Consejo para su aprobación; V — Anteproyectos en estudio; VI — Monto total de las obras aprobadas y en estudio; VII — Porcentaje de remuneración.

I — ELECCION DE TERRENOS

Terrenos elegidos por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal después de los estudios necesarios	163
Terrenos ya inspeccionados y en condiciones de aprobarse su elección	60
Expedientes de elección de terrenos en trámite	65
TOTAL	288

II — PROYECTOS APROBADOS Y ELEVADOS AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Orden cronológico por fecha de elevación:

Diciembre de 1944 — Escuela Nº 49. — Departamento de Montevideo.
Febrero de 1945 — Escuela Nº 19. — Departamento de Colonia.
Mayo de 1945 — Escuela Nº 46. — Departamento de Tacuarembó.
Junio de 1945. — Escuelas N.os 29, 60, 128 y 143. — Departamento de Canelones.
" 95. — Departamento de Colonia.
" 40 y 63. — Paso de Ramírez, Depto. de Durazno.
Santa Adelaida. — Departamento de Flores.
N.os 30, 57 y 60. — Departamento de Maldonado.
" 50. — Departamento de Montevideo.
Núcleo Buena Unión. — Departamento de Rivera.
N.os 54. — Departamento de Rocha.
" 9. — Departamento de Salto.
Pueblo Godoy. — Departamento de Tacuarembó.
Nº 57 y Barrio Tanco. — Depto. de Treinta y Tres.
Julio de 1945. — Escuela Nº 40. — Departamento de Artigas.
" 67. — Departamento de Cerro Largo.
" 86. — Departamento de Colonia.
Paso de Ramírez. — Departamento de Durazno.
N.os 42 y 60. — Departamento de Montevideo.
Nº 39. — Departamento de San José.
Agosto de 1945. — Escuela Nº 41. — Departamento de Canelones.
N.os 19 y 71. — Departamento de Cerro Largo.
Estancia Risso. — Departamento de Colonia.
Nº 37. — Departamento de Durazno.
" 90. — Departamento de Florida.
N.os 19 y 23. — Departamento de Maldonado.
" 9, 46 y 50. — Departamento de Paysandú.
Nº 40. — Departamento de Rivera.
" 33. — Departamento de Rocha.
" 32. — Departamento de Salto.
N.os 33, 73 y 76. — Departamento de San José.
" 27, 50 y Cerro Arbolito. — Depto. de Tacuarembó.
Setiembre de 1945. — Escuela Nº 16. — Departamento de Maldonado.
" 27. — Departamento de Montevideo.
" 21. — Departamento de Rocha.
" 32. — Departamento de Soriano.
Barrio María Isabel. — Depto. de Treinta y Tres.
Noviembre de 1945. — Escuela Nº 24. — Departamento de Cerro Largo.
" 36. — Departamento de Florida.
" 43. — Departamento de Maldonado.
" 125. — Departamento de Montevideo.
" 59. — Departamento de Paysandú.
" 7 y 77. — Departamento de Tacuarembó.
Diciembre de 1945. — Escuela Nº 33. — Departamento de Artigas.
" 122. — Parque del Plata. Al Aire Libre. - Costa Azul. — Departamento de Canelones.
" 12. — Departamento de Cerro Largo.
" 35. — Departamento de Colonia.
" 56. — Departamento de Durazno.
" 91. — Departamento de Florida.
" 26. — Departamento de Paysandú.
N.os 2, 27 y 4. — Departamento de Rivera.
" 10, 23, 27, 43, 62 y 63. — Depto. de Rocha.
" 30 y 42. — Departamento de Salto.
" 54. — Departamento de San José.
" 17 y 67. — Departamento de Soriano.
" 47 y 53. — Departamento de Tacuarembó.
" 12 y 20. — Departamento de Treinta y Tres.

SON EN TOTAL 89 PROYECTOS, con un valor global de $ 3.528.589.12

Estos proyectos elevados al Ministerio de Instrucción Pública luego de los trámites pertinentes, se encuentran en el siguiente estado en el Ministerio de Obras Públicas, cuya labor dentro de los trámites administrativos ha sido, como se ve, también eficiente.

En construcción	5
A iniciar	2
Licitadas. — A firmar contrato	12
Licitadas. — A informar	21
Licitadas. — A estudio del Consejo N. de E. P. y N.	5
A licitar	28
En trámite	16
TOTAL	89

III — PROYECTOS EN ESTUDIO EN LA SECCION ARQUITECTURA ESCOLAR POR HABERSE YA APROBADO EN EL CONSEJO EL ANTEPROYECTO RESPECTIVO

Departamento de Canelones — Escuelas Nos 109 y 111.
Departamento de Cerro Largo — " (3 y 92). — Un edificio.
Departamento de Colonia — " Nº 93.
Departamento de Lavalleja — " Nº 4.
Departamento de Maldonado — " Núcleo Corrales de Abasto.
Departamento de Rivera — " N.os 61 y 44.
Departamento de Montevideo — " (55 y 120), (7 y 37), (23 y 80), 25 y Barrio Municipal.

SON TRECE (13) PROYECTOS EN ESTUDIO, por un valor global de $ 1.118.500.00

IV — ANTEPROYECTOS ELEVADOS POR LA SECCION ARQUITECTURA ESCOLAR AL CONSEJO PARA SU APROBACION

Son cinco (5) anteproyectos elevados por un valor global de $ 410.000.00.

V — ANTEPROYECTOS EN ESTUDIO EN LA SECCION ARQUITECTURA ESCOLAR

Son seis (6) anteproyectos en estudio por un valor global de $ 447.000.00.

VI — MONTO TOTAL DE LAS OBRAS APROBADAS Y EN ESTUDIO

Proyectos elevados al M. I. P.	89.—	Valor $ 3.528.589.12
Proyectos en estudio	13.—	Valor $ 1.118.500.00
Anteproyectos elevados al C. N. de E. P. y N.	5.—	Valor $ 410.000.00
Anteproyectos en estudio	6.—	Valor $ 447.000.00
TOTAL	113.—	Valor $ 5.504.089.12

VII — PORCENTAJE DE REMUNERACION

Monto total de los trabajos en que ha intervenido la Oficina de Arquitectura Escolar	$ 5.504.089.12
Gastos por concepto de sueldos del personal técnico y Administ.	" 78.320.51

PORCENTAJE: 1.42 %

A esta suma total de ejecución de más de cinco millones de pesos debe agregarse la inversión en reparaciones [illegible]

[illegible] taller de maestros, y otras dependencias [illegible] es lógico, el [illegible] Pese a ello el [illegible] Normal no ha [illegible] primer proyecto, [illegible] escolar acaba de [illegible] económica, con [illegible] cuyo costo no [illegible] anuales, este año, [illegible] de cada zona, [illegible] número. Esta [illegible] que el Consejo [illegible] como es notorio, [illegible] demostrado las [illegible] intervenir en [illegible] debido al número de gran envergadura [illegible] realiza en todo [illegible]

Debe además destacarse la notable labor realizada por la Comisión Honoraria de Edificación Escolar, por cuyas manos pasa todo lo referente a la elección del terreno hasta la aprobación de los proyectos definitivos, [illegible] Consejero Dr. [illegible], Arq. José H. [illegible], Arq. [illegible]ri, Arq. Diego [illegible], Arq. Enrique [illegible], [illegible] Niemann, Maestro [illegible] Dupetit (Secretario) y el Director General.

CARLOS PEREZ MONTERO,
Director General.

NOTAS RURALES

CON MERCADO CORRIENTE SE OPERA EN TODA CLASE DE GANADOS

En las mismas condiciones en que realizó el mercado de la Tablada el lunes, se desarrollaron los negocios de ayer sobre haciendas, operándose corrientemente sobre una oferta que puede considerarse abundante.

Todos los frigoríficos volvieron a demostrar muy buen interés, cotizando los mismos precios el Nacional, es decir 170 milésimos por [illegible] especiales con mejora de acuerdo con los rendimientos de [illegible]. La compañía Swift y el Artigas mantienen su posición de comprar a rendimiento, a 170 milésimos con aumento o baja de acuerdo con lo que resulte después de la faena y sobre la base de 56 % de rinde.

Por novillos muy buenos el Nacional pagó 168 milésimos y por los buenos entre 165 y 167 milésimos. Por ganados gordos generales [illegible] hasta 160 milésimos.

En terneros estuvo más corriente el mercado, y aun cuando no se modificaron los precios máximos el Nacional pagó más liberalmente hasta 145 mils.

En carneros todo se vendió dentro de los mismos precios, activamente.

En lanares hay interés por lotes buenos.

Entraron ayer: 2793 novillos, 524 vacas y 216 terneros. El total de 3333 vacunos se distribuyó así: Nacional, 1037; Swift 1672; Artigas, 629.

Entraron 3020 lanares de los cuales llevó el Nacional, 1927; Swift 610 y Artigas 483 lanares.

INFORMACIONES DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

CONCURSOS Y EXPOSICIONES PARA EL AÑO EN CURSO

Continúan adelantados los trabajos emprendidos por la Dirección de Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay, en el sentido de revisar los reglamentos y programas para las exposiciones que se darán a conocer oportunamente, [illegible] el manual de reglamentos y programa, que ya [illegible] prensa.

Los certámenes programados para este año son los siguientes:

15 de Julio: La Exposición Otoñal de Aves, en el local de los señores Victorica y Ospitaleche, organizada con la colaboración de la Sociedad de Avicultores del Uruguay.

18 de Mayo: La Exposición Nacional de Avicultura. En el local de los señores Victorica y Ospitaleche, organizada con la colaboración de la Sociedad de Avicultores del Uruguay.

3 de Agosto: 41.a Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería, Bovinos, equinos, ovinos, cerdos, conejos. En el local del Prado.

Setiembre (segunda quincena): 20.a Exposición Nacional de Reproductores Seleccionados. Bovinos, ovinos y equinos. En el local que oportunamente se designará.

Octubre (1.a quincena): Concurso de Corderos Gordos. En Montevideo.

Noviembre (1.a quincena). —. Diciembre (2.a quincena): Exposición Nacional de Reproductores Lanares. En Montevideo.

Diciembre (2.a quincena): Exposición Nacional de Reproductores Lanares y Concurso de Lanas. En el local del Prado de Montevideo. El Concurso de Lanas con la valiosa colaboración de la Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino.

LA EXPOSICION DE PALERMO

La Exposición a realizarse el [illegible] agosto de 1946, bajo los auspicios de la Sociedad Rural Argentina, en su local de Palermo, como ya hemos anunciado, tendrá este año carácter internacional.

Como creemos de interés para los cabañeros uruguayos que preparan ganados para este torneo, recordamos a los posibles expositores de ovinos, que el 31 del corriente mes vence el plazo para remitir las comunicaciones sobre fecha de esquila, pasada esta fecha, toda comunicación recibida no se tomará en cuenta.

CENSO DE CABAÑAS

Las cabañas, vienen respondiendo a la circular remitida por la Asociación Rural del Uruguay por intermedio de su Oficina de Registros Genealógicos, distribuyendo los formularios de censo de animales puros de pedigree existentes en los establecimientos al 31 de diciembre de 1945.

Se encarece a los que no han remitido el envío de datos lo hagan a la brevedad posible.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

MERCADO LANERO

[illegible]

CONFERENCIA DE PAX ROMANA EN EL SUR DE LA INDIA

[illegible]

Las operaciones de ayer en la Bolsa

[illegible]

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

EDICTOS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunicamos que hemos resuelto disolver la casa de comercio que en el ramo de carpintería en general, teníamos establecida en Aréchaga 3353 de esta ciudad, bajo la razón de "Cicutto y Naya", quedando a cargo del activo y pasivo, el socio señor Juan Cicutto. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Viña, Rincón 538. Montevideo, enero 5 de 1946. — JUAN CICUTTO. — JOSE NAYA.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº 6140. Montevideo, enero 23 de 1946. Con esta fecha, el señor Elbio Sacchi, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un nuevo sistema de construcción para marcos y hojas de puertas, ventanas y similares, de cualquier dimensión o tamaño" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. ISIDORO P. FERNANDEZ, Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 10 Fº 109), se emplaza al señor Isidoro P. Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 80903 ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Javier de Iturria, la empresa que en el ramo de reparto particular de leche tengo establecida en esta ciudad. De acuerdo a la ley de 26 de setiembre de 1904 los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 538. — JULIO ALBERTO SILVA.

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad, Avda. E. Garzón 451 y Dr. Pena. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 24 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELCREDI.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. — DIRECCION DE VIALIDAD. — LICITACION PUBLICA N.o 7-946. — Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras de pavimentación con hormigón armado de 1636.36 m. l. de calles en Villa El Tala, departamento de Canelones. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras, 357) durante las horas de oficina. Apertura de propuestas el día 20 de febrero próximo a las 10 horas. — Montevideo, enero 19 de 1946. — LA DIRECCION.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PABLO PANIZZA SCIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor para las publicaciones y emplazamiento. Montevideo, diciembre 6 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Comunico que he prometido vender a Francisco Bercovici, la casa de comercio que en el ramo de tintorería y sombrerería gira en Paraguay 1645, denominada "Arco Iris". De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904, los acreedores se presentarán en la Escribanía Antía, Rincón 538. — DAVID BERCOVICI.

"VICTORIA" S. A. — CONVOCATORIA. — De acuerdo con el artículo 9º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1946 a las 11 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 477, segundo piso, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Aumento del capital.
2º) Designación de las personas que correrán los trámites ante el Poder Ejecutivo.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

SOCIEDAD ANONIMA "BELLA VISTA". — CONVOCATORIA. — De acuerdo con el artículo 22º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1946 a las 11 horas en el local social, calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1945.
2º) Utilidades.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. María Perrone y otra. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 659), se emplaza a MARIA PERRONE, DOLORES PERRONE, a los integrantes de las Sucesiones de JUAN M. PERRONE, MARIA BENTANCOUR DE PERRONE, MANUEL PERRONE, ANA PERRONE e ISAAC PERRONE a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el Nº 26.297 situado sobre la línea Oeste de la calle Abreu entre Oribe y Ortiz: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. CLAUDINA LUISA ROSSO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 8, Fº 175), se emplaza a JULIO ROMEO ZANOTTI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 76070 situado sobre la línea Sur de la calle Atenas entre vía del F. C. C. y Avda. General Flores: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 11 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 9.

LLEGADA DE TURISTAS

Volvió a registrarse ayer la llegada de numerosos turistas de la vecina orilla.

En el vapor "Ciudad de Buenos Aires" arribaron 331 pasajeros y en el "General Artigas" 120.

En horas de la tarde llegaron por vía Colonia 150 pasajeros, por lo que el contingente de turistas para nuestras playas alcanzó ayer a 601, cifra que seguramente aumentará en los próximos días.

EN EL ATENEO

EL CONCIERTO DE MAÑANA

En el Salón de actos del Ateneo se efectuará mañana 31 de enero, un recital de piano por las señoritas Nanir García Selgas Gomensoro y Hebe Marta Castro Serelijo, las que ejecutarán un programa de responsabilidad.

Sociedad Anónima Fabril Uruguaya
PAGO DE DIVIDENDO
Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 14 del corriente, y hasta el 31 del presente mes, contra la entrega del cupón Nº 6, el Banco de Montevideo abonará el dividendo provisorio de $ 10.— (diez pesos) por acción, a cuenta del Dividendo correspondiente al Ejercicio 1945/46. — Montevideo, 11 de enero de 1946.
EL DIRECTORIO.

U. T. E.
LICITACIONES
Nº 2352. — 9000 kgs. chapas lisas de hierro negro y 6.500 kgs. de hierro dulce en perfiles (2º llamado). — Apertura el 4 de febrero, a las 9 horas.
Nº 2363. — 850 mts. lineales de brines: brasileño y color gris, descatizados. (Nvo. llamado). — Apertura el 6 de febrero, a las 10 horas.
Nº 2358. — Servicio de transportes, durante 1946, al litoral oeste (2º llamado). — Apertura el 8 de febrero a las 10 horas.
Nº 2319. — 260 impermeables de tela negra (2º llamado). — Apertura el 15 de febrero, a las 10 horas.
Nº 2368. — 45 mts. tejido de alambre de latón, con malla de 12.7 mm. — Apertura el 26 de marzo a las 16 horas.
Nº 2367. — 7 pirómetros termoeléctricos para medir hasta 1.600º C. — Apertura el 25 de abril, a las 16 horas.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Sección Adquisiciones, calle Mercedes 1001, los días hábiles de 8 a 13; sábados, de 8 a 12 horas. — Montevideo, 28 de enero de 1946. — *La Gerencia Administrativa.*

BANCO DE CREDITO
14º DIVIDENDO
Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 28 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 4 % correspondiente al trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1945, saldo del dividendo del 10 % anual.
Montevideo, Enero 25 de 1946.
EL SECRETARIO

BANCO LA CAJA OBRERA
74º DIVIDENDO COMPLEMENTARIO 6 %
Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al 2º Semestre de 1945.
Montevideo, Enero 26 de 1946.
LA GERENCIA

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK, WEIR & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 21 inciso II de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 27ª asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 15 de febrero de 1946 a las 17 horas en el local social, calle Cerrito 302 para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario presentado por el Directorio.
2º) Elección de miembros titulares del Directorio de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, y suplentes.
3º) Aprobación o modificación de la distribución de utilidades proyectado por el Directorio.
4º) Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 27 ejercicio social.
Montevideo, enero 24 de 1946.
ROBERT VEITCH
Presidente.

Estado de espíritu de los productores rurales

LA RECIENTE reunión pública celebrada por los dirigentes ruralistas ha sido recibida, como era de esperar, con reacciones perfectamente distintas que no pueden disimular el afán político que las impulsa.

El hecho, no es nuevo ni sorprendente.

[illegible] evidente disgusto por la manera como han sido considerados los problemas del campo.

No hace mucho, desde estas mismas columnas, esbozamos un programa de cinco puntos que debían ser analizados y tomados como partida para realizar una eficaz política ruralista.

Destacábamos principalmente la cuestión impositiva, y decíamos, retomando un criterio insistentemente sostenido por nuestra hoja, que ese permanente marchar hacia la tierra en busca de un nuevo gravamen para aplicar, debía estimarse como definitivamente agotado, porque la manera anticientífica, ligera e irreflexiva con que se ha procedido últimamente, implica un sofocamiento del productor rural.

En efecto: aunque pudiera señalarse una finalidad justa y útil en algunos de los impuestos que se han aplicado en los últimos años a la tierra, el monto de todos ellos ha acrecido de tal suerte las salidas del pequeño productor, que puede asegurarse que se le ha quitado, en muchos casos, el mínimo estímulo a que tiene derecho un hombre que trabaja en las peores condiciones concebibles, sometido al riesgo más fuerte que puede pesar sobre un industrial.

Nuevamente el problema de los impuestos se plantea, a propósito del que grava las ganancias excesivas y del que un grupo de legisladores proyecta aplicar, sin discriminación de valor ni de rentabilidad, a todas las propiedades rurales.

El primero, según afirmamos en un artículo anterior a la asamblea del sábado, no debe ser aplicable a los ganaderos mientras éstos no se hayan resarcido íntegramente de las ingentes pérdidas de capital que experimentaron, por efecto de la sequía y de las epizootias, entre los años 1942 y 1944, pérdidas que en algunas zonas del país se siguieron produciendo, aunque en menor escala, en el año 1945.

Es de equidad, porque no debe estimarse la excepcionalidad de la ganancia, de modo porcentual, cuando se le calcula sobre un capital artificialmente reducido.

En cuanto al segundo, puede repetirse que es absurdo e injusto, y que no merece la pena comentario de modo especial, porque está condenado al más absoluto de los fracasos.

Pero ese proyecto tiene, a pesar de todo, un valor de signo: demuestra a las claras cómo ciertos hombres que tienen en sus manos el ejercicio de la función legislativa actúan en materia, tan delicada como ésta, sin una base firme de información y de criterio, que asegure, por lo menos, lo racional de un plan impositivo.

Cuando se esfuma así la preocupación de trabajar con seriedad, no debe extrañarse nadie de que aquellos que temen ser víctimas de efectos provenientes de tan absurda causa, se sientan carentes de toda protección y de todo estímulo, y reaccionen ostensiblemente, hasta el extremo de que hemos podido comprobar que muchos ganaderos, haciendo uso prudente de un legítimo derecho político, se proponen examinar muy cuidadosamente los resultados de su voto, y negarlo, aun dentro de los partidos a que tradicionalmente pertenecen, a candidatos que no les ofrezcan un mínimo de seguridad: el de que no procederán irreflexiblemente en materia económica.

Los servicios del correo

No son, evidentemente, en algunos aspectos lo amplios y lo cómodos que reclama la población, particularmente en estos momentos de tanta afluencia de turistas.

Si se trata de la oficina que se halla ubicada en la calle Ejido entre 18 de Julio y San José, la cosa no puede ser más chocante. Ya se señaló el defecto cuando se hizo el traslado desde la calle 18 de Julio y Paraguay: si allí estaba mal, por la evidente estrechez del local, no se ganó nada con el traslado. Y siendo como es una oficina central, a la que acude mucha gente, la atención al público se hace en forma por demás pesada y molesta: por falta de local, por falta de empleados, por mala ubicación de los buzones.

Además, entendemos que el servicio de encomiendas se cierra con demasiada anticipación. A la hora 17 y 30 ya se clausuran las oficinas y despachos correspondientes, no pudiéndose hacer ninguna remisión hasta el día siguiente. En esto son más ágiles las empresas particulares, como por ejemplo la ONDA, que sirve al público hasta durante la noche, con un recargo, ciertamente, después de la hora 20.

¿No sería posible ofrecer al público una mayor comodidad en el correo, sobre todo en esos aspectos señalados? ¡Lástima de todo lo que se gastó en el edificio central de correos, para darnos una realización por cierto inconveniente, y que ha debido ser modificada, en lo que respecta al servicio de despacho de correspondencia, y que no se haya empleado parte de ese capital en mejorar esas otras oficinas centrales hoy tan deficientes!

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

30 DE ENERO DE 1886

• **SALVAJISMO**

Dice un diario de Paysandú:

"Lo siguiente, que subleva los sentimientos humanos, se nos acaba de narrar:

En un ranchito situado en las inmediaciones de Sacra se velaba antenoche el cadáver de una criatura.

Un individuo, cuya cabeza vacilaba sobre sus hombros, debido a los vapores del alcohol, arrimó un fósforo al pajizo techo de aquella humilde vivienda, lo que produjo un voraz incendio que redujo a cenizas la casa, el cadáver, y todos los demás objetos que había en el interior.

Si es cierto el hecho que se nos denuncia, las autoridades deberían hacer todo lo posible por capturar al autor de este hecho salvaje".

• **PARALIZACION**

Dice "El Pueblo" de San José:

"Es increíble la paralización en que yacen todos los ramos de la industria y comercio del departamento.

La crisis se acentúa cada vez más, y la miseria amenaza asolar los hogares.

La emigración cunde, debido a la crítica situación porque atravesamos y los alarmantes rumores que de algún tiempo a esta parte circulan y de los que se hace eco la prensa diaria de la capital".

• **LA MAZORCA EN CORDOBA**

De "El Eco":

"Es rumor creciente en el pueblo y que cada día se acentúa más, el de que los hombres de la situación preparan un simulacro de revolución para darse el gusto de perseguir y meter entre rejas a los opositores principales.

Estas cosas vienen diciéndose desde hace algún tiempo pero ahora se repiten con una insistencia que da lugar a creer que algo hay en realidad.

Se agrega, además que con Farloni ha empezado la serie de las ejecuciones que piensan hacerse con algunos periodistas independientes, cuyo turno está ya señalado.

Lo de menos sería que se hicieran estas manifestaciones, siempre que no fueran en la sombra ni en la forma que se hizo con Tecera, de atrás, a traición, y sin prevenirle siquiera que se defendiese.

Ahora, si los encargados de esta empresa patriótica se presentan en forma, cara a cara y sin cuadrilla, los periodistas están resueltos a recibirles con todas las atenciones que se merecen.

• **MISION HERRERA Y OBES**

Son destituídas de todo punto las versiones que con insistencia han circulado de que el Dr. D. Manuel Herrera y Obes iría en misión especial a Buenos Aires.

UN COLABORADOR de EL BIEN PUBLICO — D. R. — se refiere en el número del martes 29 al manifiesto democrático cristiano [illegible]

[illegible]

El peligro de la tutoría

[illegible] en la Cámara de Chile el 31 de junio del mismo año.

[illegible] bien; las proclamas [illegible] del gobierno argentino, los discursos del Coronel Perón y de otros funcionarios menores del gobierno militar, con posterioridad a esas fechas, reproducen frases y pensamientos en un todo coincidentes con el documento que ahora se dice "apócrifo".

[illegible] el documento se hubiera [illegible] después con frases [illegible] de los documentos oficiales [illegible] podría ser apócrifo. Pero con anterioridad expresa [illegible] mismos pensamientos, el documento es realmente un [illegible] que ahora se va [illegible] volviendo, por lo demás [illegible]

[illegible] con toda claridad [illegible] hechos mismos. [illegible] militarismo, dictadura, armamentismo, imitación de técnicas nazis, convivencias claras [illegible] nazismo y proclamas de tutoría en Sudamérica, todo se cumple. El último éxito de este plan inexorable es el gesto demagógico para "atraer al pueblo", cosa también programada en el documento de mayo 3 de 1943.

Ciegos seríamos si no viéramos un serio peligro en el triunfo de Perón; y si no tratáramos de hacer conocer a toda América, este peligro, guardando frente a él todos los uruguayos una solidaridad patriótica y estrecha.

El ataque imperialista no vendrá cuando pueda ser contrarrestado, sino después que las intrigas hayan minado la posibilidad de actuar de los países amigos.

Puede venir también como una aparente revolución intestina provocada y favorecida artificialmente, para alcanzar después las alianzas o las anexiones incluídas en el plan monitor del peronismo.

Es preciso, pues, crear en el país una psicología popular eficazmente defensiva contra estos riesgos nacionales, graves y ciertos. Ha llegado la hora de hablar sin rodeos de este peligro, para no caer frente a él, en la complicidad del silencio.

No se trata de alarmismo insensato. Es un deber proporcionado a la real gravedad de la situación en el Río de la Plata. Hasta el último ciudadano uruguayo debe estar prevenido para no ser él o una víctima o un cómplice inadvertido del ataque a la independencia nacional.

Si todos los uruguayos, conscientes del peligro, nos mantenemos solidarios y alertas, la vía más peligrosa para el país y la más fácil para el agresor: la de la intriga y la revuelta internas, serán imposibles.

Es por esta razón que debe ser subrayada la oportunidad de los comentarios como el de D. R. en EL BIEN PUBLICO.

H. T. A.

Se han molestado los soviéticos

LA DESIGNACION de nuevos Cardenales, que ha sido recibida en todo el mundo con general aplauso, viendo en esas designaciones que favorecieron a muchas naciones de Europa, América y Asia, fuera de Italia, una nueva política del Vaticano, no ha sido, al parecer, del agrado de los diarios soviéticos, alguno de los cuales "Izvestia", critica algunos de los nombramientos.

El hecho es serio, porque los fundamentos por los que el diario soviético condena dichas designaciones, son de esencia "democrática", de la cual el comunismo ruso dió excelentes muestras, cuando estuvo en estrecha unión con el nazismo, y cuando junto con el nazismo despojó, destrozó y se repartió a Polonia, sin contar con aquellas tan grandes campañas en que se embarcó contra el imperialismo norteamericano e inglés a los comienzos de la guerra, haciendo todo lo posible, con huelgas y paros, para detener la fabricación de armamentos.

Critica especialmente "Izvestia" el nombramiento de los monseñores Griffin y Spellman, como critica asimismo el de Cardenales alemanes, polacos y húngaros, que dice, son opuestos a los gobiernos democráticos en sus países.

Está interesante todo esto, sobre todo cuando los comentarios se multiplican, en contra de las pretensiones y de las imposiciones soviéticas en países limítrofes y no limítrofes, contrarias a toda libre determinación de dichos pueblos.

Por todo lo cual, creemos que aquellos nombramientos están muy bien hechos, a pesar de la "autorizada" opinión del comunismo soviético.

Patentes de invención

Criticando un colega la demora del Ejecutivo en dar andamiento a numerosas solicitudes de marca de fábrica y de patentes de invención, expresa que hay detenidas no menos de tres mil de aquéllas y de más de quinientas de estas últimas.

Nos parece un poco elevada esta cantidad. Ya hace algún tiempo se comentó lo que venía a significar, prácticamente, esta proliferación de patentes de invención, que venían abarcando todos los ramos de la actividad y en sus variadísimas modalidades, en forma tal, que materialmente suprimían la posibilidad de toda iniciativa o de la actividad privada. Muchas de esas solicitudes de patentes de invención lo eran para verdaderas nimiedades, para procedimientos y formas, que en manera alguna deberían ampararse bajo un privilegio tan severo como es el de la patente de invención. Por eso se expresaba que debería en cada caso estudiarse bien la razón de ser de cada solicitud, para el amparo de una llamada invención, y que muchas veces no consisten más que en simples modificaciones de algo que ya se tiene en el comercio.

Ante la anunciada cantidad de solicitudes de patentes de invención, creemos que interesa volver sobre el tema, para ver de dar un poco de seriedad y de carácter a estos privilegios, que si son tales, deben amparar cosas de verdadera utilidad y entidad.

Rectificación que obliga

La Corte Electoral, rectificando una publicación de la misma aparecida días pasados, advierte muy acertadamente que, de acuerdo a la ley vigente, el período inscripcional, no termina el día 30 de mayo próximo, como por error se había expresado, sino el 15 del mismo mes, es decir quince días antes.

Esta rectificación de la Corte Electoral debe servir de nueva advertencia a la población, principalmente a todos aquellos que estando en condiciones de inscribirse no lo hayan hecho aún. Quedan menos de cuatro meses hábiles para inscribirse, tiempo que no es ciertamente sobrado, si se tiene en cuenta que son muchos los que aún deben cumplir con dicho requisito. Por eso con toda razón la Corte Electoral exhorta a la población a que lo haga cuanto antes, ya que de lo contrario es más seguro que el cierre del período imposibilite a muchos para inscribirse, pues que será materialmente imposible, en los últimos días, atender todas las solicitudes [illegible]

DE GAULLE Y SU VISION DE FRANCIA

EL apartamiento de De Gaulle de la más alta dignidad francesa ha quedado consumado con la elección de su sucesor Félix Gouin y la formación del nuevo gobierno.

La política liberada no ha sabido reconocerle. De Gaulle ha demostrado que no era hombre que exigía acatamientos sumisos, a lo totalitario. Francia había hecho bien en darle la popular preferencia para el cargo máximo. Sentimos que en esta hora en que de cierta manera entra en un período de la historia, cabe destacar su intuición para organizar la resistencia desde el exterior y promover la resistencia intestina, y de mantener a su pueblo en el esfuerzo de reconquista y liberación. Y cabe hacerlo, justamente como un homenaje a quien dirigió ese esfuerzo no solamente como un militar, en sentido técnico, sino como un francés cabal, en el sentido jurídico y civil del concepto.

Al efecto, y despojamos del polvo rápidamente caído, una página de Wendell Willkie en su libro "Un Mundo". Willkie fué candidato opositor a Roosevelt para la presidencia a los Estados Unidos, antes de entrar ese país en la guerra; y más tarde, ya en guerra, Roosevelt lo envió en una gira por el mundo. De esa gira son las notas de ese libro entre las que se destaca con agilidad literaria una visión rápida y certera de De Gaulle y de lo que él estimaba un derecho y un sentido para su Francia.

Expresa Willkie: "Jamás olvidaré mi visita al general De Gaulle. Al llegar al aeropuerto de Beirut, fuí recibido por una banda de música y una guardia compuesta de soldados indígenas con uniformes muy vistosos y en seguida un automóvil me condujo a la casa en que vivía el general, situada a varias millas de distancia; era un gran edificio de paredes blancas, rodeado de jardines muy cuidados, en el que los guardias saludaban constantemente. Hablamos durante varias horas en el despacho privado del general en el que había, en cada rincón y en cada pared, estatuas, bustos y cuadros de Napoleón. La conversación continuó durante la esmerada cena que nos sirvieron después y hasta bastante tarde en la noche, sentados en una bella pradera alumbrada por la luna.

Frecuentemente el general, al describir su lucha del momento con los ingleses sobre quien debía mandar en Siria y en el Líbano, decía en tono dramático: "Yo no puedo sacrificar ni transigir con mis principios". "Como Juana de Arco", agregó su ayudante. Cuando aludí a mi profundo interés por el movimiento de la Francia Combatiente, el general me corrigió con viveza. "La Francia Combatiente no es un movimiento. La Francia Combatiente es la misma Francia. Somos los herederos universales de toda Francia y sus posesiones". Cuando le recordé que Siria no era otra cosa que un mandato de la Sociedad de Naciones, me respondió: "Sí, ya lo sé. Pero yo tengo ese mandato en depósito. Yo no puedo dar por terminado ese mandato ni dejar que lo haga otro cualquiera. Eso sólo podrá hacerse cuando haya otra vez un gobierno en Francia. En ningún sitio del mundo puedo ceder ni un sólo derecho de Francia, aun cuando estoy dispuesto a reunirme con Winston Churchill y Franklin Roosevelt para estudiar la manera de utilizar los derechos y los territorios de Francia, momentánea y temporalmente, para que ayuden a expulsar a los alemanes y a sus colaboradores de Francia".

"Señor Willkie —continuó el general— algunas personas olvidan que yo y mis compañeros representamos a Francia. Parece que no tienen presente la gloriosa historia de mi país. Piensan en términos de su eclipse momentáneo".

Los términos de De Gaulle hicieron del movimiento libertador una dignidad autónoma en lugar de un satélite sujeto. Francia no ha enaltecido esto suficientemente bien.

Anulando el Estatuto de Funcionario

En nuestra edición pasada nos referimos a una denuncia que se hacía por intermedio de un colega de la capital, sobre injusticias que estarían por cometerse en una de las reparticiones públicas, en materia de ascensos, ya que se pretendería desconocer derechos de funcionarios con antigüedad y méritos, en la provisión de un alto cargo, para colocar en el mismo a persona ajena a la repartición.

Refiriéndose a ese mismo problema, escribe "La Mañana" entre otras cosas, estas consideraciones que son totalmente fundadas y que tocan la raíz de este hecho y la esencia misma del Estatuto del Funcionario:

"Es indiscutible que una postergación como la que denuncia el colega, además de lesionar derechos que deben ser considerados inalienables, implica un motivo de profundo desaliento en todo el funcionariado del país.

Si esa situación es real y se persiste, de parte de las autoridades pertinentes, en admitir su legitimación, se sentará otro antecedente lamentable y se creará un nuevo factor de descrédito y de desorganización dentro de la carrera administrativa de nuestro país.

Nada es más eficaz para provocar la retracción en el trabajo de los funcionarios de una repartición del Estado, que hacerlos objeto o testigos de una situación de injusticia en materia de ascensos. Ninguno creerá con firmeza, desde entonces, en el valor del mérito que dan la antigüedad, competencia y la probada honestidad en el desempeño de un cargo; y se correrá el riesgo de demostrar con los hechos lo contrario a lo que conviene en letra y espíritu el famoso Estatuto, al que todos comienzan a mirar ya como una utopía.

En todas las reparticiones de la administración pública debe vigilarse al extremo el derecho al ascenso de los funcionarios, si es verdad que se pretende alentar el espíritu de trabajo y obtener el máximo rendimiento de cada oficina, en beneficio de las finanzas nacionales y, por lo tanto, en interés de toda la colectividad.

Las postergaciones y los ascensos injustos —sobre todo en una época en la que se ha creado y se ha puesto en vigor el instrumento legal para evitarlos— producen en el funcionariado una profunda sensación de desamparo jurídico; y en la administración pública, como consecuencia inmediata, un abatimiento de valores y de esfuerzos personales que, en conjunto y a largo plazo, puede constituir un poderoso factor de fracaso en importantes gestiones oficiales, algunas de ellas vitales para el país".

El Ministro de Bolivia

PARTIO PARA R. DE JANEIRO

El Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante nuestro gobierno y que representará a su país en las ceremonias de transmisión del mando a realizarse en Río, partió ayer por vía aérea con destino a la capital norteña.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — El Senador Millard Tisding, acaba de proponer un plan para acabar con las guerras. Instó al Presidente Truman a que invite a las naciones de la Actual Asamblea de Londres, a que se deshagan de todo su armamento para el 1º de enero de 1950, excepto las necesarias para el orden interno. No es nada nuevo el plan, en su esencia. A ver si tiene más suerte que otros que lo han propuesto antes.*

Sería una bomba atómica al revés...

• **LA FRASE.** — "Debemos cortar sin piedad todos los gastos gubernamentales que no sean productivos". ¿De dónde ha salido tan excelente frase y programa tan criterioso de política financiera? No de nuestro país, por cierto y lamentablemente. La ha pronunciado Félix Gouin, presidente de Francia, señalando la política a que quiere ajustar su gobierno, en favor de la economía francesa.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Al desprenderse de las manos de su padre, y descender a la calzada, un niñito de dos años fué alcanzado por una de las ruedas de un ómnibus, sufriendo heridas tales que le provocaron la muerte. Intensa tragedia, ya varias veces repetida, que arrebata la vida del hijo a la vista de sus propios padres.*

• **EL EPISODIO COMICO.** — Es una chica de muy buenas prendas, y no lo digo porque sea mi hija. Dibuja, toca el piano, habla cuatro idiomas y monta a caballo.

—Si yo supiera cocinar y componer la ropa, me casaría con ella ahora mismo.

El servicio de "bañaderas"

CUTCSA ha dado un comunicado a la prensa expresando que gestionará la supresión del servicio extraordinario de vehículos de transporte, aconsejado por la Intendencia Municipal.

Expresa, en síntesis, que el servicio de ómnibus mejora día a día y que el extraordinario de referencia, le significa pérdidas cuantiosas.

Dice a este propósito:

"Transcurridos 18 días de su implantación, el resultado de la experiencia confirma lo anticipado: el público no hace uso de tal servicio y como consecuencia el déficit que arroja es alarmante. Damos al Sr. Director las siguientes cifras para confirmar lo que antecede: Se han trabajado 2.132 horas 47 minutos; se han transportado 30.682 pasajeros con un resultado bruto de $ 3.068.20; el costo de explotación consistente en vehículos, jornales, impuestos, aporte jubilatorio y asignaciones familiares, alcanzó a $ 18.344.68. Estas cifras perfectamente comprobables, que arroja el resultado de los 18 primeros días, importa un déficit de $ 15.276.48, y tal pérdida extra, que se suma a la ya permanente que el servicio normal a cargo de Cutcsa soporta, hace imposible la continuidad de tal servicio de emergencia".

Dos caminos quedan expeditos:

1º) Suprimir el servicio extraordinario con la garantía expresa, clara, terminante, que será bien sustituído por el servicio ordinario de ómnibus.

2º) Mejorar el servicio extraordinario con una propaganda insistente para que no produzca las pérdidas denunciadas por CUTCSA.

Pero hay que estudiar bien para no dar un paso en falso en perjuicio del público.

EFEMERIDES AMERICANA

• América evoca hoy el natalicio de uno de sus más grandes hombres. El 30 de enero de 1882, hace 64 años, nació en Hyde Park, Estado de New York, Franklin Delano Roosevelt, figura excepcional en la moderna historia mundial, a quien correspondió adoptar tres decisiones fundamentales:

1º) Hacer de América una unidad, rectificando la anterior política de su país. 2º) Llevar a los Estados Unidos del aislacionismo hasta su consagración definitiva como nación de alcance universal. 3º) Dar al sacrificio doloroso del mundo, el sentido vital de una defensa del espíritu, de la libertad y de la justicia.

Cuando, el 14 de abril ppdo. se apagó su vida terrena, todo hombre digno y libre tuvo una emoción entristecedora: había partido su abanderado.

Proyecto atascado

En un comentario que se publica en un colega de la mañana, a propósito de la construcción de viviendas en Rivera, que ha permitido la desaparición de muchos ranchos anti-higiénicos, para dar a sus moradores un hogar más confortable y digno, se hace referencia a un hecho interesante que permitió facilitar la construcción de dichas viviendas buenas y baratas: la liberación de derechos para 340.000 tejas y para 6.000 metros cúbicos de madera, importados del Brasil, liberación que obtuvo del Gobierno el Intendente de aquel Departamento.

Frente a estos hechos es oportuno recordar una actitud que no puede merecer sino la más áspera crítica. Se trata de la actitud incomprensible y absurda del Senado de la República, que encarpetó un proyecto de enorme trascendencia para solucionar el problema de la vivienda, como asimismo de la vida de las clases modestas en los departamentos fronterizos y que fuera aprobado hace meses en la Cámara de Diputados. El proyecto propiciaba precisamente eso que ahora fué concedido por decreto, la liberación de derechos a los artículos de primera necesidad —incluídos los necesarios para la construcción de viviendas— que se importaran del Brasil, en los departamentos fronterizos.

La facilidad de obtenerlos allí, con la disminución consiguiente de los transportes, y la liberación de derechos aduaneros, facilitaría su obtención por parte de las clases modestas y permitiría una solución interesante al encarecimiento de la vida y al problema de la vivienda.

El proyecto está atascado en el Senado. De nada han valido reclamaciones hechas en la prensa y en la misma Cámara para que se lo moviera.

Es, en realidad, lamentable esta insensibilidad.

EL SEMINARIO SOCIAL DE LA HABANA

¿CUAL DEBE SER LA ACTITUD DE LOS CATOLICOS ANTE LA CUESTION DE LOS SINDICATOS?

LA HABANA, enero (N.C.) — Las sesiones que el II Seminario Interamericano de Estudios Sociales consagró a los movimientos del trabajo en el Continente, constituyeron una afirmación del genuino sindicalismo, en oposición a los métodos seudosindicales de partidos políticos de ideologías extremas.

• **LOS CATOLICOS Y LA ACCION SINDICAL EN ESTADOS UNIDOS**

El señor Martín C. Kyne, del Comité Latinoamericano del "Congress of Industrial Organizations" (confederación de asociaciones obreras de la industria), expuso los esfuerzos por infundir en organismos previamente dirigidos por marxistas, los principios del genuino movimiento sindical. "Es mi convicción —dijo a manera de preámbulo— que la doctrina de la Iglesia ofrece la solución integral para todos problemas de la vida; en este sentido, los católicos pueden hoy realizar una obra fecunda si, cumpliendo con sus obligaciones como tales, se constituyen en ejemplo para la gentes...".

Citó luego el caso de la Unión Nacional de Vendedores del Comercio Minoritario. "Cuando llegamos al sindicato —dijo—, dominaba el izquierdismo. Al predicar nosotros una doctrina genuinamente sindical, en principios y en métodos, buscando tan sólo los intereses de la organización, y oponiéndonos a que se la usara como instrumento de cualquier ideología, todos aquellos miembros hombres de buena voluntad, nos apoyaron.

En las Convenciones sucesivas del sindicato, los comunistas perdieron terreno, y más tarde perdieron completamente la dirección. Hoy inspiran al sindicato motivos y postulados que no difieren grandemente de los principios de las grandes Encíclicas Sociales.

• **LA CLAVE DEL EXITO EN ESTA LABOR**

Como alguien inquiriera sobre la clave del apostolado sindical en los Estados Unidos, el Pbro. Raymond A. McGowan, del Departamento de Acción Social de la "National Catholic Welfare Conference", explicó brevemente que el éxito de la acción del católico reside en el hecho de que éste practica intensamente su vida sacramental, cumple con las obligaciones de su fe, y actúa en sus actos, por lógica consecuencia, de acuerdo con la doctrina general de la Iglesia; de manera que aunque no tenga en algunos casos especial preparación sociológica, nunca se le ocurriría ceder ante las falacias extremistas, puesto que en seguida descubre que las anima una filosofía contradictoria a la actitud cristiana. Reveló además el Padre McGowan que el Departamento de Acción Social desarrolla una vasta educación en cuestiones de sociología, economía y relaciones internacionales, promoviendo desde el púlpito, —con la ayuda del sacerdote—, desde la prensa, la radio, la acción personal del sindicado católico, del círculo de estudios y de las convenciones generales del trabajo, los principios genuinos del sindicalismo fundado en la cristiana dignidad de la persona.

• **EN COLOMBIA ESTUDIAN EL PROBLEMA OBRERO Y PREPARAN DIRIGENTES**

El Pbro. Bernardo Ortega Lafaurie, de Colombia, describió el desarrollo de la acción católica en su país, y de su especialización dentro del campo social; presentó el cuadro del obrero en miseria que torna sus ojos a quien le ofrezca su redención social, sin parar mientes a veces en las directivas extremas o las consecuencias desintegradoras de movimientos seudosindicales que en muchos casos son política de penetración marxista. El Episcopado Colombiano —dice— preocupado por el gran arraigo que los comunistas iban tomando en la Confederación de Trabajadores de Colombia, y que significaba un grave peligro para los intereses espirituales de los fieles, acordó un vasto plan para rescatar al obrero. Por primera medida se estableció un organismo nacional coordinador, integrado por expertos sociales. Dicha comisión aconsejó —y así se llevó a efecto—, la creación de organismos diocesanos que estudiaran las condiciones obreras en cada Diócesis. Antes, pues, de laborar en firme, se estudió a fondo las condiciones y los medios con que se iba a trabajar, para asegurar en lo posible el buen éxito. Del total de esas experiencias —concluyó— surgió un programa en dos etapas: uno de preparación, otro de obras. Hasta el presente se ha dado especial importancia a la preparación de sacerdotes, dirigentes especializados de obreros y campesinos; aun cuando las obras también empiezan a fructificar.

• **¿COLABORACION O APARTAMIENTO DE LOS SINDICATOS MARXISTAS?**

Discútese luego las relaciones de grupos cristianos con otros movimientos obreros. Antes de continuar, el R. P. Valentín Arrieta, S. J., de El Salvador, hace hincapié en el principio de no colaboración con el comunismo ateo. Sobre este punto, el Pbro. Pedro Velázquez, de México, lee un párrafo de la Carta que la Sagrada Congregación del Concilio, en Roma, dirigió a Su Eminencia el Cardenal Aquiles Liénart, de Lila, Francia, en junio de 1929, sobre la colaboración de los sindicatos cristianos con los socialistas: "En cuanto a la constitución a título de excepción, de un "Cartel" internacional entre los sindicatos cristianos y los sindicatos neutros o también socialistas, para la defensa de los intereses legítimos, debe siempre recordarse que esa constitución no es lícita, sino a condición de que sólo se verifique en ciertos casos especiales, que la causa que se trata de patrocinar sea justa, que el acuerdo sea temporal y que se tomen todas las medidas precaucionales para evitar los peligros que podrían resultar de semejante aproximación".

El Padre Arrieta vuelve a advertir que es preciso aguzar la prudencia en la cuestión "comunismo y comunistas". Que para él la doctrina, los libros de Carlos Marx, la acción desarrollada por los comunistas, son "comunismo" concreto, que consta de forma, la ideología, y de sujeto, el comunista. Y que no ve cómo sea posible desdoblar una diferencia entre ambos. Recuerda además que el Congreso Comunista celebrado en México en junio de 1915 afirmó que el comunismo era anticatólico y anticristiano.

El delegado Dr. Francisco Valsecchi, de la Argentina, distingue entre aquellos sindicatos cuyos estatutos claramente postulan la socialización de las empresas, la abolición de la propiedad privada y la lucha de clases, que los ponen en incompatibilidad con toda colaboración católica; y aquellos sindicatos neutros, cuyos estatutos no pueden objetar los católicos, a quienes reciben de buena gana, aun para robustecerse contra toda asechanza política. Al ampliar este pensamiento, el Padre McGowan, esbozando la situación en Estados Unidos, recuerda que aún puede darse el caso de sindicatos cuyos estatutos objetables, no son aplicados por sus dirigentes, que a veces ignoran el texto.

PARTIO PARA EL BRASIL NUESTRA REPRESENTACION

En la mañana de ayer partió para Río de Janeiro, la Embajada Extraordinaria que representará a nuestro país en la transmisión del mando presidencial del Brasil, que., como se sabe, se efectuará el jueves próximo asumiendo la Primera Magistratura del país hermano, el General Gaspar Dutra.

La Embajada es presidida por el ingeniero don José Serrato, en carácter de Embajador Extraordinario y la integran los señores: Representante Nacional don Miguel Vieyte; Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro don Luis Guillot; Encargado de Negocios de la República en el Brasil, Ministro don Ramón Piriz Coelho y doctor don Eduardo Albanell Mac Coll, en el carácter de Ministros Plenipotenciarios. Como secretario de la Embajada, el señor Juan Ansa y en carácter de agregados militar y naval, el señor Director General del Ministerio de Defensa Nacional, coronel don Alberto Bianchi y el edecán del señor Presidente de la República, Cap. de Corbeta don Manuel de la Bandera.

Los viajeros fueron despedidos en Melilla por el edecán de la Presidencia, coronel Arnando Lerma, en nombre del Presidente de la República; por el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Martín Aguirre, en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Rodríguez Larreta; por el Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, Cap. Héctor Luisi, en nombre del Ministro de Defensa Nacional, General de División don Alfredo R. Campos; por el Encargado de Negocios ad-interim del Brasil, Dr. Alvaro Teixeira Soares, en representación de su país; por el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores doctor Cyro Giambruno y por altas personalidades y numerosos funcionarios.

RETORNAN A MEXICO LAS HIJAS DE LA CARIDAD

CIUDAD DE MEXICO, (NC). — Después de un siglo de haber pisado por primera vez el suelo mexicano, las Hijas de la Caridad volvieron la semana anterior a poner sus plantas en estas tierras, de las cuales estuvieron alejadas desde que en 1874, por un decreto del Gobierno Mexicano, fueron expulsadas del país.

Con afecto y alegría han sido recibidas aquí las primeras cinco religiosas de esa benemérita institución, aplaudida y admirada en todo el mundo por su excelsa función en el ámbito de la beneficencia.

NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años, las señoras Angelita Muxí de Delfémini, Beatriz García Lagos de Bayce, Delia Pascual de Guani Balparda.

—También hoy cumplen años, las señoritas Raquel Paullier Sierra, Martha Niu Vargas, Margarita Gandós de León.

—El 1 del próximo mes de febrero, la señorita Esther Bacigalupe.

[illegible]

Jorge Velfré Gilardi que cumplió un año

[illegible]

• DESPEDIDAS DE SOLTEROS

Un grupo de amistades de la señorita Estela Ibarbarú y del señor Dante H. Magnone, organizan un cocktail que tendrá lugar en Juventus el 15 de febrero a las 19 horas, con motivo de su próximo enlace.

Las personas que deseen adherirse podrán hacerlo retirando en la Institución nombrada los tickets correspondientes.

Dada las simpatías con que cuentan los homenajeados constituirá esta fiesta una grata reunión social.

• EXPOSICION DE DALIAS EN CARRASCO.

Se inaugurará mañana a las 19 horas en el salón del bar "Tajamar" una gran exposición de dalias.

Sin duda alguna, buena parte de nuestra sociedad y los veraneantes porteños que se alojan en el Hotel y en residencias del balneario, harán acto de presencia en esta "vernissage", lo que motivará una nota social de destacadas proporciones.

• NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Bonia - Fernández Guillén, se ha visto alegrado con el nacimiento de un varoncito, que fué bautizado con el nombre de Miguel Antonio.

• ENFERMOS.

Es delicado el estado de salud de la señorita Juanita Alvarez Cortés.

• VIAJEROS.

Por vía aérea partieron para Río de Janeiro el Ing. José Serrato y su hija la señora María Elena Serrato de Betancor.

—Regresó a Buenos Aires después de pasar una temporada entre nosotros, la señora Mercedes Peña de Pannero.

—Para La Coronilla el señor José Infantozzi Soba y su esposa Renée Durán Matto.

—Pasan una temporada en un hotel en Carrasco la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Groggi y la señorita Zunilda Cesar.

—Procedente de Buenos Aires pasa el verano en Punta del Este la señorita Delia Ovejero, distinguida niña de la sociedad porteña que se ha vinculado a nuestra sociedad, pues, ha pasado entre nosotros varias temporadas.

—De La Coronilla la señorita Delia Zubillaga Risso.

[illegible] Guani.

—Para el mismo punto el señor Enrique Comas Amaro, su esposa Margarita Aldavo Bonavia y sus hijas.

—Regresaron de Punta del Este el señor Emeterio Arrospide, su esposa señora Elisa Aldabalde y sus hijos.

—Del mismo punto los señores Luis A. Balparda Beralo y Arturo Ferrés Terra.

—Después de pasar una larga temporada en esta capital regresaron a su residencia en Lascano, el señor Dn. Francisco Méndez Ferreira y su esposa Alicia Cotelo Freire, quienes seguirán a una de sus estancias en el Departamento de Rocha.

—Se ausenta para Colonia Suiza, la señora Dolores C. de Reinante y su señora hija Lola Reinante de López.

—En Punta del Este el señor Jorge Valfré, su esposa y su pequeño hijo.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA

Pasa una temporada en Carrasco en lo de las señoritas de Habiaga, la señorita Raquel Rodríguez Larreta Sieura.

—El señor Tomás Boado y su esposa Nativa Alonso pasan una temporada en un hotel en Carrasco.

NORMAS INELUDIBLES

[illegible]

La lucha contra el cáncer

SE REUNIO EL COMITE EJECUTIVO

Celebró sesión el Comité Ejecutivo de la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, bajo la presidencia del Doctor Eduardo J. Couture y con la asistencia de los miembros: Prof. Enrique M. Claveaux, Ing. Luis Alberto Cat, Dr. Francisco Amoglio y Br. José Luis Brum.

LOS GASES TOXICOS DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES

De los numerosos asuntos tratados que tienen relación con la intensa acción a desarrollar en la lucha contra el cáncer, que tendrá proyecciones a toda la República, destacamos una resolución que se refiere a un problema del que ha venido ocupándose toda la prensa de la capital.

Se acordó la realización de una encuesta con la intervención de todos los Profesores y Profesores Agregados de la Facultad de Medicina, a fin de dilucidar desde el punto de vista científico, el problema planteado a la población de Montevideo, por los gases que despiden los vehículos automotores.

La Asociación de Lucha contra el Cáncer, se propone así establecer mediante el pronunciamiento [illegible]

RARO HALLAZGO EN COLONIA

[illegible] ...en la materia.

Se dió intervención al destacamento de bomberos y al jefe del batallón 4.o de Infantería, disponiéndose el envío del explosivo al Arsenal de Guerra, de acuerdo con disposiciones vigentes en la materia.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

Vapores fluviales. — Entraron ayer dos vapores de la carrera: primero el "Ciudad de Buenos Aires", con 331 pasajeros y después el "General Artigas", con 169. Ambos saldrán esta noche a la hora de costumbre.

"Cabo de Hornos". — Para el 31 del corriente recién tiene fijada su salida de Buenos Aires este vapor español, que se vió demorado en el vecino puerto, por diversas causas.

"Monte Albertia". — De Bilbao y puertos de escala, llegó ayer esta nave española, con 30 toneladas de carga. Lo representan en nuestro puerto Dodero S.A., operando en el [illegible]. En cuanto termine sus operaciones, seguirá para el vecino puerto, punto terminal de su viaje.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Italo Giusti, 47 años, italiano, empleado, con Inés Belanti, 42 años, italiana.

Juan C. Acuña, 35 años, argentino, comercio, con Elvira A. Bilbay, 29 años, arg.

Francisco Martínez, 35 años, or., sastre, con Angela N. Ravera, 27 años, argentina.

Saturnino Pintos, 61 años, oriental, comercio, con Beatriz S. Herrera, 32 años, oriental.

Juan E. Alvarez, 23 años, oriental, jornalero, con Rosa Rodríguez, 23 años, oriental.

Pablo R. Cesta, 24 años, oriental, curtidor, con Dora Campos, 20 años, oriental.

Dante M. Foletto, 33 años, oriental, empleado, con María L. Acosta, 33 años, oriental.

Fresio Doglio, 5[illegible] años, oriental, comercio, con Amelia A. Delucchi, 21 años, oriental.

Giotto Imparato, 24 años, oriental, empleado, con María A. Marzoa, 24 años, oriental.

Alberto O. Giles, 32 años, oriental, empleado, con María E. Enrique, 24 años, oriental.

Cirilo E. Molina, 29 años, oriental, jornalero, con Mercedes Zaratea, 29 años, oriental.

Joaquín M. Martínez, 28 años, portugués, carpintero, con María R. Cedrés, 21 años, oriental.

Hipólito N. Barone, 20 años, or., chofer, con Haydée Ferreira, 22 a., oriental.

Alfredo Gette, 26 años, oriental, comercio, con Irma M. Salgado, 29 años, oriental.

Luis S. Laporta, 27 años, oriental, empleado, con María P. Núñez, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES

Pedro Barone, oriental, 42 años, casado, Salto 1231.

Dionisio Angel Salvo, oriental, 67 años, casado, Dpto. de San José.

Santiago Pereira, oriental, 41 años, viudo, H. Pasteur.

Domingo Rebecchi, oriental, 42 años, soltero, Depto. de Canelones.

Pedro Alejandro Castagnet, or., 60 años, Sierra 1835.

Angela Petrona de los Santos de Pezza, oriental, 65 años, viuda, Nicaragua, 1363.

Julio Camaño, oriental, 11 meses, H. P. Rossell.

Gregorio Fausto Rodríguez, oriental, 73 años, soltero, Avellaneda Nº 1322.

Margarita Rabazo, oriental, 24 años, soltera, H. P. Rossell.

María Teresa Lenta, oriental, 19 años, soltera, Edison 4514.

Juan Carlos Videla, oriental, 21 años, soltero, H. F. Ferreira.

Manuela Latorre de Arteaga, or., 72 años, viuda, 18 de Julio 2213.

Angel Gilberto Mango, oriental, 26 años, soltero, H. Maciel.

Elvira Baffo, oriental, 46 años, soltera, B. Artigas 2211.

Juana Romero Castellanos, oriental, 24 años, soltera, H. F. Ferreira.

Enrique Camba, oriental, 10 días, M. Berindague 619.

Jesús Iglesias Varela, español, 54 años, casado, Cofré 2097.

José Rubén Casas García, oriental, 29 años, soltero, Magariños Cervantes 1374.

La crónica teatral

El Niño de Marchena es hoy homenajeado en el 18 de Julio

[illegible] ...elenco, artista de ya grandes simpatías en nuestro medio cuya expresividad y personalidad como intérprete del "cante" le señalan como uno de los "cantaores" más admirables y de estilo. El programa (que regirá en vermouth y noche), revestirá atractivos extraordinarios: "Feria en Sevilla" será su base completándose con actuaciones del homenajeado, de la bailarina Carmen Duque, de Pedrín Fernández en "El gitano burrero" y de la estampa andaluza "Fiesta de Romería, agregándose la intervención de la destacada cancionista Carmen Infante, "La Percheleriita".

Esta función en honor del Niño de Marchena, dará motivo para que, en forma destacada, se pongan de relieves las enormes simpatías y la admiración que tan distinguido artista andaluz tiene conquistados en nuestro ambiente, por lo que descontamos que enorme será la concurrencia que en su velada de homenaje se congregará en el teatro "18 de Julio".

Mañana, jueves, en su despedida, la compañía del Niño de Marchena ofrecerá sus últimas actuaciones, dedicando su función nocturna al precoz bailarín Falco.

Interesa la presentación de E. Vilches

[illegible] ...ese artista y que acredita, a la vez, su capacidad de director, a través de una presentación escénica de notable propiedad.

Trae Vilches, en esta temporada, el siguiente elenco artístico: Actrices: Almayor Luisa, Caro Presentación, Herrero Marixa, Lopetegui Maruja, Martins M.a Antonia, Semeo Nora, Smidt Margarita y Sala Luisita.

Actores: Alberti Juan, Batista Graciliano, Benedito Adolfo, Lafrea Jorge, Novoa Amadeo, Perret Gilberto, Sala Fernando y Ernesto Vilches.

La temporada se desarrollará en base a funciones nocturnas diarias y vermouths todos los días menos lunes. Domingos y festivos se realizarán, además matinées especiales.

En el Teatro de Verano de Colón y Villa Colón

Jueves 31: Día indicado para el debut de la Compañía Teatral dirigida por el primer actor Luis Alberto Negro, en la interpretación de la hermosa y fina pieza teatral del comediógrafo italiano Aldo De Benedetti, que lleva por título: "Dos docenas de rosas rojas".

La función auspiciada por el Comité Ejecutivo de Fiestas, dará motivo para que se reúna una concurrencia numerosa, deseosa de captar los reales valores de la obra que subirá a escena.

CURSOS MAGISTERIALES DE VACACIONES

ACTO ACADEMICO SOBRE PESTALOZZI

Conmemorando el 2º Centenario del nacimiento del gran educador Juan Enrique Pestalozzi, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal y de la Inspección Técnica, se efectuará un acto académico el sábado 2 de febrero a las 11 horas en el Salón de Actos del Museo Pedagógico, Plaza Libertad Nº 117.

Harán uso de la palabra las destacadas educadoras Srta. Enriqueta Compte y Riqué y Sras. Blanca Samonati de Parodi y Carmen García de Sánchez.

Se invita a concurrir a dicho acto al Magisterio en general y en especial a los maestros asistentes a los Cursos de Vacaciones.

CURSILLO SOBRE TEATRO INFANTIL

En los cursos magisteriales organizados por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, el señor Atahualpa del Cioppo, continuará hoy miércoles a las 18 y 30, en la Escuela República Argentina, Colonia esq. Cuareim, su cursillo sobre Teatro Infantil, desarrollando los siguientes aspectos: a) La danza como lenguaje plástico; b) La ilusión y la realidad en el teatro; c) El traje y la escenografía; d) La luz, elemento revelador.

Como las clases anteriores, ésta será ilustrada con integrantes del conjunto infantil "La Isla de los Niños".

EL ESPERANTO EN BRASIL

Acaba de aparecer en edición oficial del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, el librito "O Esperanto no Brasil", que es, como dice su prólogo, el informe oficial del gobierno brasileño a una solicitud formulada por la República de Cuba, transmitida por vía diplomática a los ministerios brasileños de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública.

El informe, preparado por el Dr. M. A. Teixeira de Freitas, Secretario General del Instituto mencionado y Presidente del Instituto Interamericano de Estadística, contiene una breve reseña histórica, la aplicación del Esperanto en los correos y telégrafos, en la estadística, turismo, radio, y datos sobre su enseñanza en las escuelas hasta la fecha.

El librito — prueba inequívoca de la simpatía y el apoyo efectivo que el Gobierno brasileño tributa al idioma auxiliar internacional Esperanto — concluye proponiendo la creación de una cátedra de ese idioma en la Facultad de Filosofía de Río de Janeiro, para preparación de profesores.

RESCATE DE VALORES MUNICIPALES

El día 28 del actual, de acuerdo con las disposiciones que rigen el rescate de la Deuda Interna Municipal, la Intendencia procedió al sorteo de los valores que la componen, por un monto total de $ 490.700.00.

El acto se realizó en presencia de los siguientes funcionarios: Director General del Departamento de Hacienda, Contador don Ramón I. Benzano, Secretario de la Intendencia doctor Miguel A. Clavelli, Contador General Interino, contador don Fermín Ures, Jefe de la Sección Deudas de la Contaduría General, don Jos M. Acquistapace.

El acta correspondiente, fué autorizada por el Director de la Oficina de Registros, Escribano don Milton Leindekar.

ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS DE SALARIOS

SE REUNIO EL DE LA CONSTRUCCION

[illegible] ...los trabajadores; el Director del Instituto Nacional del Trabajo Esc. Julio Sanguinetti, desempeñando la secretaría el Inspector de dicho Instituto Agustín Arturo Benítez.

El Consejo luego de una breve deliberación por unanimidad resolvió: 1.o Fijar un plazo hasta el 19 de febrero para constituir a todos los sub - consejos comprendidos en la competencia de este organismo y de las siguientes ramas: instaladores sanitarios, extracción de arena, electricidad, alfarería, talleres de granito; marmolerías, aserraderos de mármol y molienda de minerales; yesería, escultura y estuco; fábricas de mosaicos y monolíticos; pinturas, ascensores; limpieza y encerado de pisos; perforaciones, impermeabilizaciones de asfalto y calefacción.

Ya han sido constituidos los correspondientes a: herrerías de obra; albañiles, armadores, demoliciones, frentistas, etc.; pavimento y saneamiento; balastreras de Montevideo y La Paz.

2.o — Felicitar efusivamente al Centro de Empresarios de Obras y al Sindicato Unico de la Construcción por el alto espíritu de comprensión y excelente disposición para la conciliación puestos de manifiesto a propósito del último paro de las obras en construcción, facilitándose de ese modo el acuerdo que dió por resultado la vuelta al trabajo de millares de obreros.

No hay más prisioneros nipones en la Unión

La Secretaría de Guerra de los Estados Unidos ha informado recientemente que ya no quedan prisioneros japoneses en el territorio continental de la nación.

En un tiempo había un total de 5.431 prisioneros nipones (entre los cuales habían oficiales y suboficiales) detenidos en campamentos de este país. Se capturaron en las islas Filipinas y en otras zonas de combate del Pacífico.

Los últimos que quedaban se embarcaron por varios puertos del Pacífico no hace mucho tiempo, algunos con rumbo al mismo Japón, otros para el archipiélago de Hawaii y el resto con destino a Okinawa.

SESIONO AYER LA COMISION PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Arroyo Torres, sesionó ayer la Comisión Permanente.

Iniciado el acto se pasó a sesión secreta a fin de considerar la venia correspondiente para la destitución de algunos funcionarios de la Oficina de Saneamiento de Rivera.

Reabierto el acto público se dió cuenta de que había concedido autorización para destituir a cuatro de los referidos funcionarios, derogándose para los otros dos.

La sesión no fué para más.

LA INSTALACION DE LA CAMARA FRIGORIFICA EN FLORIDA

El Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, acompañado del Director del S. O. Y. P. Capitán Pérez Fontana, se dirigió en el día de ayer a la ciudad de Florida con el propósito de proceder a la instalación de una gran cámara frigorífica en esa progresista ciudad del interior.

El propósito del Sr. Ministro con respecto a la industria del frío, es el de fomentar e instalar en cada una de las ciudades del interior cámaras de enfriamiento que contribuirán decididamente al progreso en la industria granjera y ganadera de las zonas adyacentes.

Cabe señalar que el Dr. Rafael Schiaffino, en concordancia con la Comisión Dietética Económica Nacional de este Ministerio, comienza a realizar con esta instalación el vasto plan que en materia de subsistencias se ha trazado esta Secretaría de Estado.

EL GIGANTESCO PORTAAVIONES "FRANKLIN D. ROOSEVELT" ES ESPERADO EN RIO

[illegible] ...ricano "Franklin Delano Roosevelt", a fin de participar en los festejos a realizarse.

Este buque, que es un impresionante ejemplo de la más moderna construcción naval, fué incorporado al servicio de la flota el 27 de octubre pasado, Día de la Marina.

Desplaza 45.000 toneladas tiene una eslora de 294 metros, una velocidad superior a los 30 nudos por hora y lleva más de 100 aviones. En su construcción se invirtieron 90 millones de dólares.

La nave se halla al mando del capitán de navío Apollo Soucek y a su bordo viaja el contraalmirante John Howard Cassady.

Le prestan escolta los destructores "Zellars", que manda el capitán de fragata L. S. Kintberger, y "Douglas Fox", que manda el capitán de fragata C. W. Travis.

LA DELEGACION DE LOS ESTADOS UNIDOS

La delegación de los Estados Unidos a la trasmisión del mando en el Brasil está así formada: Fiorello H. La Guardia, embajador especial; Adolf A. Berle, embajador en Río; mayor general Robert L. Walsh, edecán militar; contraalmirante Marshall R. Greer, edecán naval y Philip O. Chalmers, secretario.

Interesantes resoluciones adoptó el Instituto de Jubilaciones y Pensiones

El Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay ha resuelto en sus últimas sesiones lo siguiente:

SE FISCALIZA A LAS EMPRESAS QUE FUNCIONAN EN LAS ZONAS BALNEARIAS

Se han organizado equipos de inspección de empresas radicadas en las zonas balnearias del Este, tendientes a vigilar el pago regular de las aportaciones jubilatorias y demás obligaciones legales.

PAGO DE HABERES SUCESORIOS

Se resolvió autorizar el pago de haberes sucesorios en la siguiente forma: Hasta la cantidad de $ 200 — no existiendo otros bienes — directamente a los pensionistas; desde la cantidad de $ 201 hasta $ 1.000, previa información administrativa del Instituto, a los herederos (siempre que no haya otros bienes); desde $ 1.001 en adelante, o existiendo otros bienes de carácter sucesorio, el pago se hará luego de abrirse legalmente la sucesión.

COMPUTO DE PROPINAS COMO ACOMODADOR DE TEATRO

Se planteó el caso de computabilidad de propinas percibidas por un acomodador del Teatro Solís, resolviéndose favorablemente, en base a lo dispuesto por el art. 44 de la ley de 6|10|919 (texto reformado por el art. 14 de la ley de 11|1|34), que confiere carácter computable a las propinas.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy 1226. Tel. 84265.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas"). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2579, de 12 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina general. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2023 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2709; Tel. 412559.

RAYOS X

Dr. TOMAS BUTLER. — Rayos X, Radioterapia, Electricidad médica. "Instituto Radiológico Dr. C. Butler". San José 844. Telfs. 82559 y 220077.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83122.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. Tel. 85919.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1365.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 86709.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio Nº 1165 (Piso 5º). Tel. 86479.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 459. Tel. 85029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1729. Tel. 40488.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477, Esc. 18. Tel. 92243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido 1570 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. DAMASO KLAPPENBACH. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI, San José 1415, casi Santiago de Chile. Tel. 84103. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 650, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. D). Tel. 83129.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. Cer. Uruguay Nº 120. Tel. 80778.

Con holgura ganaron los celestes: 5 a 0

MEDINA SEÑALO CUATRO DE LOS CINCO GOALES

BUENOS AIRES, 29. (United). — Con dos partidos prosiguió el décimonoveno campeonato sudamericano de fútbol que organizado por la Asociación Argentina de ese deporte se viene disputando en esta capital con la participación de las representaciones de Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina.

La reunión de hoy tuvo por escenario el amplio estadio del Club Independiente en Avellaneda y como las jornadas anteriores, contó con una concurrencia realmente grande.

Existía interés por la nueva actuación de los uruguayos que vuelven luego de la derrota sufrida frente a los brasileños y en consecuencia dispuestos a una rehabilitación.

Los equipos formaron así:

URUGUAY. — Máspoli; Pini y Posamal; Sabatel, Durán y Cajiga; Volpi, García, Medina, Riephoff y Zapirain.

BOLIVIA. — Arraya; Prieto y Acha; Calderón, Inchausti y Vargas; González, Ortiga, Ferrés... [illegible]

[illegible] ...side.

SEGUNDO TANTO DE MEDINA

Un minuto después, es decir a los 26, el equipo uruguayo anotó su segundo goal. Volpi en posesión de la pelota, sin pérdida de tiempo envió un centro y Medina que entraba a la carrera conectó con violento shot que hizo llegar la pelota a la red, sin que Arraya pudiese alcanzar el esférico pese a una gran estirada.

MEDINA EL TERCERO

Insistieron los uruguayos, y sobre los 20 minutos conquistaron el tercer tanto. García, luego de eludir a Fernández cedió a Medina que entraba a la carrera. El centro delantero sin pérdida de tiempo tiró fuerte y bajo haciendo llegar la pelota a la red.

Con un amplio dominio de los uruguayos finalizó el primer tiempo con el resultado parcial de: Uruguay (3) — Bolivia (0).

El primer tiempo del partido entre Bolivia y Uruguay, ofreció un equipo muy superior, el uruguayo, y otro que empleando el juego fuerte, trató de contrarrestar aquella superioridad. De esa manera puede decirse que los orientales justificaron en todo momento los 3 tantos de ventaja en el score. Cabe destacar la acción de los uruguayos que en ningún instante trataron de replicar ese juego fuerte de los bolivianos.

En los uruguayos sobresalió en forma notable el centro medio Durán.

SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo los uruguayos lo iniciaron sin cambios en sus filas, en tanto los bolivianos reemplazaron a González por Peñalosa.

De esta manera el quinteto ofensivo de Bolivia comenzó formando así: Peñaloza, Vega, In-[illegible]

EL TEAM BOLIVIANO SE DEDICO A LA CAZA DEL HOMBRE

EL ENCUENTRO que ganaron anoche nuestros compatriotas, si bien era esperado en verdad, nunca se pudo prever que fuera logrado después de un verdadero sacrificio. La superioridad de nuestro fútbol es cosa que no se discutió ni se discute. Prueba terminante de ello son los cinco goals logrados, y tres anulados caprichosamente, por el juez chileno.

El verdadero sacrificio de los players celestes fué el tener que evitar, durante los 90 minutos de lucha, los golpes y las jugadas siempre mal intencionadas de los jugadores bolivianos que todos, a excepción del guardameta, se dedicaron exclusivamente a la caza del hombre, sin preocuparse en absoluto de la pelota. Todo ello favorecido por el arbitraje (?) del juez chileno Madrid, quién en verdad, fué otro rival de los players uruguayos. Asimismo, el público, pre-[illegible]

[illegible] ...extremar sus recursos para detener las cargas de los tres centrales.

Sobre los 18 minutos el jugador Durán fué reemplazado por Mañay. En la delantera Volpi y Zapirain fueron suplantados por Castro y Ferrés.

MEDINA NUEVAMENTE

Insistieron los uruguayos. Castro habilitado por Mañay envió centro que recogió a la carrera Medina. El centro delantero tiró violentamente introduciendo la pelota en la red.

Antes de liquidarse la jugada, la pelota pegó en el travesaño con tal violencia, que el piqué lo dió dentro del arco.

Se registró así a los 27 minutos el 4.o goal uruguayo.

GARCIA CERRO LA CUENTA

Tres minutos más tarde los uruguayos aumentaron su ventaja. Mañay puso en juego a Ferrés, quien luego de eludir a Calderón entró en la zona defensiva boliviana. Allí puso en juego a Riephoff, quien buscó la colaboración de Medina. El centro delantero dió a García, quien al recibir la pelota, tiró fuerte y alto al arco. Pese al esfuerzo de Arraya, la ball llegó al fondo de la red.

El partido terminó pocos minutos después sin otra alternativa de interés con el siguiente resultado:

URUGUAY	(5)
BOLIVIA	(0)

Ante la gran superioridad por parte de los uruguayos, el partido que sostuvieron éstos con los bolivianos resultó apenas discreto.

Los bolivianos cumplieron esta noche su peor actuación del campeonato. Sólo algunos nombres llegaron a cumplir una acción de acuerdo a las circunstancias, mereciendo a este respecto mención el zaguero Acha.

Los orientales jugaron a voluntad y en forma cómoda, ya que no tuvieron prácticamente adversario. Todos los integrantes del team actuaron bien y conforme a lo que se esperaba de ellos.

Es digna de destacar la acción pasiva que adoptaron los uruguayos ante la acción fuerte y recia de los rivales. Pini, Durán y Medina, para hacer algunos nombres, puede decirse los mejores, aunque repetimos, todos los integrantes jugaron muy bien. La evidente inferioridad del adversario no les permitió destacarse mayormente.

PARAGUAY LE EMPATO A BRASIL

UNO A UNO FUE EL SCORE

LA ENTRADA de los jugadores de Brasil, fué saluda con nutridos silbidos, mientras que los paraguayos recibieron cerrada ovación de parte de los espectadores ubicados en las instalaciones de la cancha de Independiente.

Juez: B. Macías.

Los equipos:

BRASIL: Ary; Domingos y Norival; Alexio, Ruy y Procopio; Tesorinho, Zibinho, Leonidas, Adhemir y Alexio.

PARAGUAY: García; Hugo y Casco; Canteros, Ramírez y García; Calonga, Sánchez, Marín, Benítez Cáceres y Villalba.

Los primeros minutos favorecen al team brasileño, cuyos avances, mejor organizados y con mayor profundidad, crean situaciones de apremio para el cuidavalla García. Un shot de Adhemir y otro de Leonidas, obligan a García a extremar recursos para detener.

El primer avance a fondo de los jugadores paraguayos, se registró a los 12 minutos, a raíz de una [illegible]

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse el juego, el winger Ferreira sustituye a Calonga en el team paraguayo. Brasil mantiene el mismo team.

Puesta en juego la ball, Chico, habilitado por Adhemir, emprendió rápida carrera conectando preciso centro que Zizinho recogió para emplear a García en forma seria, respondiendo bien el guardameta paraguayo.

Otro avance norteño, puso a Leonidas en condiciones de probar fortuna, pero su remate se elevó por encima del travesaño. Corner cedido por Hugo no trajo consecuencias por buen aleje de Casco.

En el team brasileño, sale Chico, pasando Adhimir de puntero, Leonidas de insider izquierdo y Heleno en el centro de la línea.

A los 10 minutos, Leonidas quedó sólo frente a la valla paraguaya, pero su shot careció de dirección cuando se descontaba el empate.

EMPATA NORIVAL

A los 20 minutos, Ramírez cometió fould cerca del área paraguaya. Lo ejecutó Norival con violento shot que anuló totalmente a García.

Hasta el final del time, la presión de Brasil fué total. Situó el juego en la última zona paraguaya pero sus forwards carecieron de resolución para sacar provecho de las inmejorables situaciones que se le presentaron.

Logró, así, Paraguay, un empate meritorio ante un team superior en calidad pero muy inferior, en realidad, en lo que respecta a entusiasmo y a fe en la lucha.

PARTE POLICIAL

• AGENTE EMBESTIDO.

En la Avda. Simón Martínez y Lomas de Zamora, el ómnibus de la Onda matriculado con el N.o 467 Letra Q., guiado por Feliciano Cenozi Ramos, domiciliado en la calle Restauración número 4524 bis, embistió al agente de facción Teodoro López Alvarez, uruguayo, casado de 35 años, domiciliado en Reconquista 269, produciéndole la probable fractura de la clavícula derecha y una herida en el hombro izquierdo.

El accidentado fué llevado en el coche Patrullero N.o 10 al Hospital Militar, quedando internado. Procedió la seccional 23a.

• UNA MANIOBRA FRAUDULENTA. — En la intersección de las Avdas. Larrañaga y 8 de Octubre, fué detenido Ramón Eiroa Gómez, español, casado de 45 años, domiciliado en Canstatt 2980, que conducía el auto de su propiedad, en momentos que llevaba la chapa matrícula N.o 12.339 que había sido adulterada, pues la verdadera chapa de matrícula que pertenece a ese vehículo, es letra A N.o 4520.

Interrogado Eiroa Gómez, manifestó que había hecho eso para evitar el pago de la patente correspondiente.

También se halla detenido Luis Bono Gutiérrez, oriental, soltero, de 39 años, domiciliado en la calle Cuñapirú 1351, por haber sido intermediario de Gómez, en ese hecho. Enterado el Sr. Juez de Instrucción de Feria, dispuso la remisión de ambos a su disposición.

Las sanciones en Juan Lacaze

A CONSECUENCIA del infeliz suceso provocado por el jugador José A. Vázquez y tolerado desde un principio, por los encargados de la concentración, se aplicaron sanciones ejemplarizantes.

Los miembros de la Comisión de Selección, Sres. Canessa y Sofíquet, se trasladaron a la localidad de Juan L. Lacaze, y luego de informarse de lo ocurrido, resolvieron separar del plantel al jugador Vázquez y solicitar la renuncia de los Sres. Chiapella y Tejera, encargados de la concentración.

La actitud del jugador Vázquez mereció de inmediato el más severo castigo, por lo que creemos que la sanción aplicada era lo único que correspondía.

[illegible] ...de renuncia a los directores de la concentración, entendemos también que era lo correcto. No es posible que por alcoholizado practicar con sus compañeros, [illegible] que siga actuando cuando era evidente que [illegible] fomentar discordias. El incidente con Possamai [illegible] ordenando su retiro de la [illegible] jugador puso en evidencia sus propósitos. [illegible] se resolviera solicitar su renuncia.

[illegible] bien, pero al mismo tiempo, nos parece [illegible] otras renuncias, por ejemplo, la de los [illegible] Comisión de Selección, que también olvidaron [illegible]. No es posible aceptar una responsabilidad [illegible] tranquilos en sus casas a la espera de [illegible] proceder.

Además, se trataba de la práctica de fútbol del conjunto, que dos días después actuaría en un compromiso internacional. Lo lógico, lo único que correspondía, era que por lo menos un miembro de la Comisión de Selección estuviera presente, ya que es esa Comisión la que luego forma el equipo. Y no es posible designar jugadores sin comprobar su estado físico y el momento deportivo que están pasando. Por correspondencia, o por datos de último momento, es imposible hacer las cosas en debida forma.

Además, cuando se acepta un compromiso es para cumplirlo. Por ello, que si bien entendemos que las sanciones son ejemplarizantes, creemos también que faltan renuncias.

Aunque sabemos que la cuerda se rompe siempre por el lado más delgado.

PEÑAROL DEJARA SALDADOS 100.000 PESOS DE SUS OBLIGACIONES EN LA COMPRA DEL TERRENO PARA EL PALACIO

Mañana en la sede de los aurinegros, se realizará otro acto trascendente con motivo de la amortización de una nueva cantidad para liberarse económicamente del compromiso de compra del terreno en que levantará su futuro Palacio de Deportes.

Mañana a las 19 horas, el comando de Peñarol amortizará cerca de 18 mil pesos con lo cual habrá totalizado una entrega de $ 100.000 en sus obligaciones de compra.

Se trata de un esfuerzo extraordinario con el cual están identificados todos los peñarolenses que han contribuído y siguen contribuyendo a la colecta del metro cuadrado.

Para este acto el comando aurinegro ha invitado a todos los capitantes de teams de la Colecta y además al cantor Alberto Castillo que el sábado próximo participará en un festival a realizarse en la cancha de basket ball a total beneficio del futuro Palacio de Peñarol.

La Colecta del metro cuadrado ha alcanzado ya la suma de $ 74.713.79 que representan el valor de 1966 5|38 metros cuadrados.

UNA GESTION DE ELMO BOVIO

El jugador Elmo Bovio dirigió una carta a las autoridades del Club A. Peñarol solicitándoles consideren en la mejor forma posible su transferencia para el Club Juventus de la Confederación Brasileña.

El Consejo Directivo de los aurinegros acordó contestar, señalándole al mencionado jugador que el club no ha pensado en transferirlo y que en cambio reclaman su presencia en ésta a los efectos de reiniciar los entrenamientos en Las Acacias.

Sesiona hoy la J. Dirigente

Sesionará hoy la Junta Directiva de la Asociación U. de Futbol, la que considerará la siguiente orden del día:

1.o) — Acta de la sesión anterior.

2.o) — Asuntos entrados. a) Asuntos entrados y pases extractados. b) Otros asuntos.

3.o) — Campeonato Sudamericano de Football. (Asunto planteado por el Sr. Pedro Belhot y otros).

4.o) — Copa "Gral. Artigas" a disputarse entre Uruguayos y Paraguayos. (Proyecto del Sr. Pedro Belhot).

5.o) — Asuntos incidentales.

6.o) — Amnistía general.

7.o) — Sorteo de los clubs para la utilización del Estadio Centenario.

8.o) — Reorganización del Referato. (Proyectos del Colegio de Arbitros, del Sr. Julio V. Canessa, del Sr. Jaime Calafat, del Sr. Pedro Belhot y del Club Nacional de Fotball.

9.o) — Régimen de suspensión de partidos a causa del mal tiempo.

10.) — Modificación de la forma de confeccionar las actas. (Proposición del Sr. Manuel Magariños).

11.) — Cuestión planteada por el Club Nacional de Football sobre la situación reglamentaria de dirigentes de clubs que comentan por la prensa la actuación de los jueces.

12.) — Continuar considerando la nota del Club Nacional de Football, de fecha 15 de octubre de 1945.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica Uruguaya

[illegible]

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1º Cortas. 2º Tres chicas listas (P) 3º Bengala, el mundo de las fieras.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1º Cortas. 2º Muerto en la página dos (E) 3º Aguilas de fuego (P) 4º Esto ante todo (E) Noche. 1º Cortas. 2º Ciega acusación (A) 3º Los bravos (A).

STADIUM URUGUAY. — 1º Rehenes (P) 2º Medianoche (E).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1º Fantasmas bohemios (M) 2º El niño de las monjas (A).

MONUMENTAL. — Mat. 1º Arsénico y encaje antiguo (E) 2º La ninfa constante (E) Noche. 1º Arsénico y encaje antiguo (E) 2º La ninfa constante (E).

PARIS. — Mat. 1º Una belleza sin recursos (Oe) 2º Su mayor anhelo (Oe) Noche. 1º Una belleza sin recursos (Oe) 2º Su mayor anhelo (Oe).

OPERA. — 1º Cortas. 2º Una belleza sin recursos (Oe) 3º Su mayor anhelo (Oe).

AV. CONCERT. — Mat. 1º La casta Susana (M) 2º Nace una estrella (P) Noche. 1º La casta Susana (M) 2º Nace una estrella (P).

CONTINENTAL. — Mat. 1º Los tres compadres (A) 2º Desde que te fuiste (A) Noche. 1º Los tres compadres (A) 2º Desde que te fuiste (A).

DEFENSA. — 1º La guarida de Frankenstein (Otea) 2º Cautiva en la selva (Otea).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1º Cortas. 2º La danza de la fortuna (P) 3º El hijo del crimen (A). 4º El signo de la muerte (Rt) Noche. 1º El hijo del crimen (A) 2º El signo de la muerte (Rt).

EL MUNDO. — 1º Serie completa de "Robinson Crusoe".

ZONA SUR

APOLO. — 1º Panamericana (Oe) 2º Frontera sur (Oe).

NORMANDY. — 1º La conquista de Pedro, el Grande. 2º Alejandro Newsky.

ROXY. — 1º El impostor de Texas (An) 2º Así se quiere en Jalisco (P).

ARTIGAS. — 1º Cortas. 2º Deudas imperdonables (Ot) 3º Domicilio desconocido (Ote).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1º El niño de las monjas (A) 2º Fantasmas bohemios (M).

BIARRITZ. — 1º Cuando sonríen unos ojos (A) 2º La carga de la brigada ligera (B).

NOVELTY. — 1º Mentes destructoras (E) 2º Entre dos mundos (Ote).

ARIZONA. — 1º La pandilla de Hitler (Oe) 2º La sombra funesta (Oa).

SAVOY. — 1º Cortas. 2º Mary se enamora. 3º Eramos tres mujeres (A).

RIVERA. — Mat. 1º Cortas. 2º Lobo entre lobos (P) 3º Mañana me suicido (E) 4º El difunto protesta (E) Noche. 1º Cortas. 2º El signo de la muerte (Rt) 3º El pequeño lord (B).

STAR PALACE. — 1º Serie completa de "El valle de los desaparecidos" (P).

21 DE SETIEMBRE. — 1º Destroyer (P) 2º La malquerida (M).

[illegible] ...eternos (A) 4º Amazonas del espacio (P) Noche. 1º Luz en el alma (P) 2º El castillo siniestro (A).

[illegible] 2º Romeo y Julieta (B).

ATLANTA. — 1º Perdidos en un harem (A) 2º Sombras en la nieve (P).

ASTRAL. — 1º Bengala (B). 2º Luponini (Rtae).

PLUS ULTRA. — 1º Empresarios empeñados. 2º Bandidos contra rurales (P) 3º Los desalmados (P).

JOCKEY CLUB. — 1º La cara del recuerdo (P) 2º Senderos de fe (E).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1º Fuego otoñal (E) 2º En un rincón de Galicia (Ot).

ALCAZAR. — 1º El castillo siniestro (A) 2º Sueños de gloria (E).

ZONA BELVEDERE

BELVEDERE. — 1º Cortas. 2º Aprendiendo a vivir (P) 3º Amores a los quince (E).

RITZ. — 1º Resurrección (E) 2º La pimpinela escarlata (E).

MIRAMAR. — 1º Los bandoleros del ayer (P) 2º Caballeros de la rural (B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1º Tarzán y las amazonas (A) 2º Mi reino por un torero (Rte).

MILLAN PALACE. — 1º Cortas. 2º Crepúsculo (M). 3º Resurrección (E).

ZONA NORTE

GLUCKSMANN PALACE. — 1º El bienhechor misterioso (P). 2º Jinetes de la muerte. 3º Adiós Mariquita linda (A).

CAPITOL. — 1º Contraataque (A) 2º Cristóbal Colón (An).

MAJESTIC. — 1º La mujer del otro (E) 2º La mujer del cuadro (E).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º Tirando un millón (A) 2º Ser o no ser (P) Noche. 1º Tirando un millón (A) 2º Ser o no ser (P).

AUDITORIO MALVIN. — (Playa Malvín). — 1º Cortas. 2º Capitanes intrépidos (B).

El significado de las calificaciones

[illegible]

TEATROS

[illegible]

AVISOS BREVES

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, pianos hasta $ 600. Máq. coser y escribir hasta $ 200. Trajes hasta $ 50. Antigüed., cajas hierro, sanit., bicicl., radios, porcel., obj. arte y cualq. obj. Pagamos más que nadie y en el acto. Remate Comercial. Tel. 9.14.08. Florida, 1438.

● ACCION Social, Agencia de Colocaciones, Juan Arteaga, 4011 esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel. 2.59.25. Ofrece su mejor servicio con inf.: cocineras, mucamas niñeras, limpiadoras, bordadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● ALQUILO por 2 meses a turista apartamento lujosamente amueblado recién construído, 2 piezas cuarto de baño, en playa Malvín. Entrada independiente, comprende servicio luz y agua, vajilla, etc. — Hermoso jardín. Precio convencional. Tratar Michigan, 1514.

● CATOLICOS: proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8.55.52; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 16 y 30; sábados de 9 a 11 y 30.

● CAMAS de hierro, madera, bronce, turcas, colchones, roperos, mesas, id. luz, cunas, baúles, sillas, bibliotecas y toda clase de muebles, liquida Negocios Rebora, Uruguay, 1429.

● COMPRO coche Sedan, 7 asientos, de familia. Sin intermediarios. Dirigirse por carta a R. Vigni, Helvecia, 3915. (Piedras Blancas).

● COCINERA compet. se ofrece, con óptimos informes. Pretende buen sueldo. Tel. 91952.

● COCINERO se ofrece para colegio, sanatorio o familia, con muy buenas recomendaciones. Domingo Aramburú, 1691, Apto. 2.

● COCINERA, mujer formal, se ofrece. Buenas recomendaciones [illegible] 225.

● CHACRA 7 Hs. casa 5 pz., desocupada, pozo, 4 Hs. eucalipt. 20.000 plantas mimbres, cta. arroyo C. Pando, fte. carrt. Balsa y K. 31, C. Maldonado, vdo. barata en $ 7.200. 25 Marzo, 1072.

● FRANCISCO MURELL. Tapicería, Nuestro lema: "Calidad y Precios Módicos". Dirigirse a Guaviyú, 3529. Tel. 25660.

● FLORESTA: Marzo o Semana Santa casa nueva amuebl. para 6 pers. Todo menos ropa. 150 mts. playa; 100 del Casino. Tel. 42227.

● GOBERNANTA joven, se ofrece para ciudad o campaña; ha cursado estudios de Secundaria y Preparatorio. Optimas referencias. Domingo Aramburú, 2163 Apto. 1.

● LUJOSA y cómoda y amplia casa en Prado, 10 hab. jard. car. terreno. Loc. puerta. P. Salvo. P. 9. Esc. 8. Tel. 83033.

● LIMPIADORA seria, formal y prolija con informes, otra much. de campo para ayu. y mucama comp. ofre. O. S. D. O. Tel. 42659.

● MATRIMONIO de afuera, se ofrece, sin pretens. El, para quint. jard. u otro trabajo; y ella sirvienta o mucama. Tratar: Canelones, 954. Tel. 81302.

● MAESTRA formal se ofrece a domicilio para niños y señoras; tres veces por semana. Mateo Cabral, 3586.

● MODISTA se ofrece a domicilio; reforma y toda confección; óptimas refer. Tel. 82016 de 14 a 18 h.

● MUCAMA práct. y bien recomend. se ofrece. Tratar: Tel. 81362.

● MAESTRA, da clases primarias a domicilio. Enseña catecismo. Tratar de 12 h. a 16 h. Ejido, 1121.

● OFICIALES electricistas se precisan. 25 de Mayo, 549.

● PARA el verano ofr. Srta. enseñanza y conversación, inglés y franc. para niños y señoritas. Va a domicilio. Llam. 414572 de las 13 a las 14 y de las 20 a las 21.

● PATENTES DE INVENCION. — JONES y Cía., 25 de Mayo 635. Telfs. 84134, 81213. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas. Registro Civil. Traducciones. Archivo relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámites. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● PROFESORA de inglés, diplomada, muy competente, da clases partic. Tel. 90163.

● PISOS encerados, pulidos a máquina, quedan nuevos; no marca pisadas. Muebles lustrados y renovados. Llame sin compromiso. Tel. 43562. Constituyente, 1561.

● SRTA. diplo. ofr. enseñanza y convers. para niños y señoritas de tarde; ópt. ref. Llam. Tel. 414572 de 12 a 14.

● SE ofrece mucama princ. o para limpiezas, con retiro. Con buenos informes. Tr. Tel. 91952.

● SRTA. para coser y planchar en casa de familia. Buenos informes. Tel. 82046, de 14 a 18 hs.

● SINGER máquinas compro, bote y bobina, pago hasta $ 80 y $ 160 según estado. Tel. 413945.

● SEÑORA e hija se ofrece con excelentes informes para cuidar casa sin interés de lucro. Tel. 82046, de 14 a 18 hs.

● SE ofrece Srta. seria, sola para acompañar Sra. y quehaceres en la casa. Buenas recomendaciones. Calle Yamizo, 4063.

● SRTA. culta desea acompañar Sra. o Srta. o niñas; enseña piano; sin pretensiones. Tel. 82046.

● SU Orquesta Típica ofrece "La Casilla" para fiestas de beneficencias, casas de familia, clubs sociales, etc. 4 bandoneones, 4 violines, piano y cantor. Solicítala al 225453 y 86744.

● VENDO residencia en Carrasco. Magnífica. Esquina, 700 m.2. Todo confort. $ 36.000. Rodríguez Ximénez, Pza. Zabala, 353.

● VENDO en Carrasco, Baycurú el. Basilea, 2 casitas 13 x 22. Area 264 m.2. Buena renta. $ 9.860. Rodríguez Ximénez, Pza. Zabala, 353.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVIII — Montevideo, miércoles 30 de enero de 1946 — N.º 20.880

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

ENERO 30 (Luna 27). — Miércoles, SANTA MARTINA Virgen y Mártir; rito semidoble ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 538.

HOY se permiten misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos tanto cantadas como rezadas.

MISA del primer Común de de una santa Virgen y Mártir "Loquebar", página (75): ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de la Santísima Virgen María en Tiempo de Navidad "Deus qui salutis", terceras oraciones por la Iglesia o el Papa, no hay Credo, Prefacio común, último Evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Oficio siguiente con la conmemoración del Oficio precedente.

XL HORAS: Tercer día. — Iglesia de San José de la Visitación (Salesas): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166): ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de San Juan.

• Santoral y Liturgia para mañana

ENERO 31. (Luna 28). — Jueves: SAN JUAN BOSCO, Confesor; rito doble; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU. Tomo I, página 538.

MISA propia "Dédit illi Deus", página 329. ornamentos blancos; Gloria, no hay Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Vísperas Dimidiadas (hasta el capítulo del Oficio precedente, y desde el capítulo del Oficio siguiente), con la conmemoración del precedente.

XL HORAS: Primer día. Parroquia de Guadalupe (Canelones): Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos", página (166) :ornamentos blancos: Gloria, sin conmemoraciones se omiten las oraciones imperadas simples. Credo, Prefacio de Navidad, último Evangelio de San Juan.

• En la Cripta de María Auxiliadora. (Festividad de S. Juan Bosco)

HORARIO DE LOS CULTOS. — Hoy a las 19 horas. Novena predicada por el R. P. José María Vidal.

ENERO 31. (jueves). — Festividad de San Juan Bosco. A las 8: Misa de Comunión celebrada por el Rvdmo. P. Inspector Don Luis Vaula.

A las 10: Misa Solemne, con asistencia pontifical del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Antonio María Barbieri. Oficiará el R. P. Santiago Giovannini, conmemorando sus Bodas de Diamante Sacerdotales. El Coro Santa Cecilia de la Casa de Formación cantará la Misa "Jubilar" del Maestro Franco Vittadini.

A las 18 y 15: Toma de hábito de los nuevos novicios salesianos. Hará de oficiante el R. P. Santiago Giovannini. Alocución del Rvdmo. Padre Inspector.

A las 21 y 30. — Procesión con antorchas, llevando en triunfo la imagen de San Juan Bosco.

EL R. P. CONSTANCIO EGUIA RUIZ, S. I.

Nos complace saber que el eminente escritor jesuita P. Eguía Ruiz, que por largos años convivió en nuestra ciudad dejando en ella el reguero santo de sus enseñanzas magistrales, cumplió ayer sus bodas de brillantes natalicias.

La correspondencia cruzada con un amigo de esta casa, de la que el P. Eguía, era visitante y grande amigo, nos dice en sus últimas noticias de la permanente actividad que desenvuelve el venerable anciano, que a la carga de años responde con una fortaleza espiritual acendrada. Incontables tandas de ejercicios espirituales ignacianos, en los que es consumado director, las repite una tras otra. Su palabra de claridad precisa y de hondura conceptual con su distintivo oratorio y de director de los retiros. Montevideo, como otros puntos y muchísimo también Buenos Aires, se habían prendado de esta figura religiosa, tan llena de la serenidad y nobleza natural de San Ignacio, y de aquellas suavidad y mansedumbre de San Francisco de Sales, en cuyo día nació, pareciendo que el Patrono de los Escritores y Periodistas Católicos le impregnó de su virtud característica y bendijo singularmente su pluma.

A las decenas de volúmenes publicados por el P. Eguía Ruiz, de polimaterias religiosas y profanas, más siempre con fundamento doctrinador y cuidado estilo de literato y poeta, que también lo es de vuelo y emoción, unirá ahora los que se le estampan en España. Y a sus tres obras impresas en el Río de la Plata: "Los causantes de la tragedia hispana" —la prensa y los libros anárquicos y corruptores de las costumbres—; "El Arte y la Moral" y "Máximas contra vicios", estos dos editados exitosamente por Mosca Hnos., se unirá el volumen sobre autores clásicos, en preparación por la misma destacada Editorial.

Trazamos este breve pero afectuoso recuerdo del P. Eguía Ruiz, porque conocemos la muchedumbre de vinculaciones espirituales y de amistad que enraizó en nuestro ambiente, aparte de la distinción nuestra al elocuente apologista del periodismo católico. Recordamos este su sintético pensamiento: "Junto a la Biblioteca, la Hemeroteca, y en una mano el libro bueno y en otra el periódico... América será de quien maneje la prensa diaria, y especialmente los pueblos que como Uruguay, tienen los ojos desmesuradamente abiertos hacia los focos de ilustración".

LOS NUEVOS CARDENALES SE DIRIGEN HACIA ROMA

RECIBIRAN SUS CAPELOS EN EL CONSISTORIO DE FEBRERO

RIO DE JANEIRO, (N. C.) — A bordo del transporte de guerra "Duque de Caxias", asignado al efecto por el Gobierno del Brasil, parten rumbo a Génova los Prelados Sudamericanos que recibirán sus capelos cardenalicios en el Consistorio de febrero. Los brasileños despidieron con vivo regocijo a sus Arzobispos, cuya elevación al Cardenalato corona una fructuosa obra pastoral. Son ellos los Excmos. y Revmos. Mons. Jaime de Barros Camara, Arzobispo de Río de Janeiro; Mons. Carlos Carmelo de Vasconcelos Motta, Arzobispo de Sao Paulo; y el Nuncio Apostólico en Brasil, Mons. Bento Aloisi Masella, Arzobispo Titular de Césarea en Mauritania.

Monseñor Barros Camara nació en el Estado de Santa Catarina en 1891, y estudió en el Seminario de San Leopoldo en Río Grande do Sul, Ordenado sacerdote el 1º de enero de 1920, desempeñó sucesivamente las funciones de Coadjutor de la Parroquia de Tijucas, Capellán del Hospital de Caridad de Florianópolis, Cura de la Catedral de Florianópolis, Canónigo de esa Catedral y Rector del Seminario de Azambuja.

El 2 de febrero de 1936 fué consagrado primer Obispo de Mossoró, Diócesis donde fundara luego el Seminario y el Asilo de Ancianos. En 1941 fué promovido a la Arquidiócesis de Belem de Pará. En julio de 1943 fué nombrado Arzobispo de Río de Janeiro.

Monseñor Vasconcelos Motta nació en 1890 en el Estado de Minas Gerais, y después de haber estudiado en el Seminario de Mariana se ordenó sacerdote en junio de 1918. Luego de ocupar diversos cargos, se le nombró Rector del Seminario de Bello Horizonte en 1928. En 1932 fué designado Obispo Titular de Algiza y Auxiliar de la Arquidiócesis de Diamantina; de 1933 a 1934 gobernó esa Arquidiócesis como Vicario Capitular, y en diciembre de 1935 fué promovido a Arzobispo de Sao Luis do Maranhao, donde por espacio de 9 años realizó valiosas obras de asistencia espiritual y social; llevó diversas congregaciones religiosas a la Arquidiócesis para facilitar el incremento de la vida espiritual. En 1944 fué trasladado al Arzobispado de Sao Paulo, del que tomó posesión el 18 de noviembre; ha impulsado notablemente la Acción Católica, y fundó la Universidad Católica de Sao Paulo; en diciembre de 1945 presidió en las fiestas bicentenarias de la creación del Obispado.

Monseñor Masella nació en Italia, en la ciudad de Pontecorvo, en 1879; ordenado de sacerdote en 1902, pasó en 1905 al servicio diplomático de la Santa Sede; en 1908 se le designó Secretario de la Nunciatura en Lisboa, y más tarde en Auditor. Benedicto XV le nombró en 1919 Nuncio Apostólico en Chile, donde procuró la solución de cuestiones difíciles, inclusive una crisis delicada entre la Iglesia y el Estado. En 1927 pasó a la Nunciatura de Brasil, donde ha continuado su distinguida carrera diplomática y eclesiástica con lúcido consejo y sentido práctico. Obra de su amor por esta nación es el Seminario Brasileño en Roma, eficaz centro de formación sacerdotal y magnífico monumento arquitectónico.

LOS NUEVOS CARDENALES ESTADOUNIDENSES VIAJARAN POR AVION

WASHINGTON, (N. C.) — Para asistir al Consistorio en que recibirá sus capelos cardenalicios, los cuatro Prelados estadounidenses recién designados Príncipes de la Iglesia, cruzarán el Océano Atlántico por avión; será la primera vez en la historia eclesiástica, que los Prelados acudan a un Consistorio por vía aérea.

En dos aeroplanos expresos saldrán de este país, alrededor del 12 de febrero los nuevos Cardenales de los Estados Unidos. En uno, viajarán los Excmos. y Revmos. Mons. John J. Glennon. Arzobispo de San Luis y Mons. Francis J. Spellman, Arzobispo de Nueva York, con sus respectivos acompañantes; en el otro, irán los Arzobispos de Chicago y Detroit, Excmos. y Revmos. Mons. Samuel A Stritch y Mons. Edward Mooney, con sus comitivas.

Para tres de los nuevos Cardenales —los Arzobispos Glennon, Stritch y Mooney— ésta será su primera travesía en avión. Para Mons. Spellman, en cambio, el viaje por aire es bastante familiar; como Vicario Militar de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, el Arzobispo de Nueva York ha volado a través de casi todo el mundo, y ha visitado varias veces la Ciudad Eterna en avión; tuvo el único privilegio de volar a Roma y aterrizar allí mientras Italia estaba aún en guerra con los Estados Unidos.

Es interesante notar que el Consistorio del próximo mes de febrero, será el primer Consistorio convocado por el primer Pontífice que ha viajado por aire; en efecto, Su Santidad el Papa Pío XII cuando aún era el Cardenal Eugenio Pacelli, recorrió en avión todo el territorio de los Estados Unidos — de Norte a Sur, de Este a Oeste — durante su visita a este país en 1936.

Dos de los Cardenales electos, los Excmos. y Revmos. Mons. James Charles McGuigan, Arzobispo de Toronto, Canadá, y Mons. Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana, salieron ya para Roma, a bordo de un transatlántico que zarpó de Nueva York el 10 de enero; se espera que llegarán a Nápoles el 4 de febrero. Con Monseñor Arteaga viajan el Ilmo. Mons. Alfredo Muller, Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana y el Pbro. Valentino Fernández, secretario del señor Arzobispo. Los acompañantes del Arzobispo de Toronto son el Ilmo. Mons. John V. Harris y el Pbro. Francis V. Allen, ambos Cancilleres de esta Arquidiócesis y el señor Henry Somerville, editor del semanario católico "The Canadian Register", de Kingston, Ontario.

Su Eminencia el Cardenal Rodrigo Villeneuve, Arzobispo de Quebec, partirá para la Ciudad Eterna en los primeros días de febrero.

LABOR MUNICIPAL

TRAZADO DE LAS CALLES MAGALLANES Y MADRID

Apruébase la tasación practicada sobre un inmueble de don Arturo Seitune, empadronado con el Nº 12.447, afectado totalmente por el trazado de las calles Magallanes y Madrid, y formación de la ochava reglamentaria.

PAVIMENTACION DE LA CALLE CARIBES

Se solicitó a la Escuela Militar, disponga lo pertinente para librar al uso público el tramo de la calle Caribes, ocupado por instalaciones de su dependencia, que será pavimentado a la brevedad.

AMPLIACION DE LA PLAZUELA "20 DE NOVIEMBRE"

Se dispuso la adquisición del bien empadronado con el número 57.502, perteneciente a los señores Héctor y Elida Mutti, totalmente reclamado por la ampliación de la plazuela "20 de Noviembre".

APERTURA DE LA AVENIDA INGENIERO LUIS P. PONCE

Se resuelve adquirir sin abonar indemnización alguna el predio empadronado en mayor área con el Nº 28.745, perteneciente a la señora Herminia Lucía Brown, afectado por la apertura de la avenida Ingeniero Luis P. Ponce.

EL IMPUESTO DE AVISOS CORRESPONDIENTE A ANUNCIOS INTERIORES

Deberá abonarse en el mes de enero

La Intendencia estableció un nuevo sistema de recaudación del impuesto a los avisos correspondiente a anuncios en el interior de comercios, el que este año se hará efectivo por medio de timbres que deberán ser fijados en el anuncio respectivo. Este sistema permite aceptar el pago del impuesto, a los mayoristas o distribuidores de anuncios destinados a interior de comercios, lo que se lleva a conocimiento de los interesados, advirtiéndoseles que pueden efectuar los pagos pertinentes durante todo el mes de enero, en la Oficina de Avisos (Planta baja del Palacio Municipal) previa presentación de los formularios del caso, que la mencionada oficina proporciona.

POR EL SUMO PONTIFICE PIO XI

Admirable síntesis de la figura y de la obra fecunda de San Juan Bosco

CUADRA reproducir en la fiesta de San Juan Bosco (31 de enero) el siguiente trozo de la alocución pronunciada por S. S. Pío XI el 19 de noviembre de 1933, en ocasión de la lectura del Decreto de aprobación de los dos milagros propuestos para la Canonización del Bienaventurado.

"¿Qué decir y agregar, después de lo que ya se ha dicho, después de lo que el mismo Decreto y las palabras que le siguieron han recordado acerca del Siervo de Dios; después de lo que tantas biografías, vidas y publicaciones tocantes a Don Bosco han dicho de él a cuantos de él querían saber, y hasta a cuantos no lo querían, imponiéndose aun a los más desatentos por las maravillas que refieren del Beato?

Y con eso y todo, Nos sentimos la dulce tentación de dar siquiera una rápida ojeada sintética a cuanto ya se ha visto, oído y dicho. Es, en efecto, una magnífica síntesis ésta que se perfila —en mérito a la vida y actividad del Beato— en horizonte vastísimo.

Ante todo, una síntesis personal: se puede y se debe decir que esta magnífica criatura de Dios en el orden natural, es asimismo criatura elegida en el orden sobrenatural —puesto que un mismo Dios es Creador del mundo natural y del universo que está sobre la naturaleza—; se puede decir de esta magnífica criatura, circuída de múltiples esplendores y hecha de múltiples valores; de esta bondad generosa, de este gran ingenio, de esta inteligencia luminosa, vivida, perspicaz, vigorosa, que se puede decir aunque se hubiese limitado al camino de los estudios y de la ciencia, ciertamente habría dejado profunda huella, como ha dejado huella en realidad en este propio campo.

Otra síntesis puede ser la siguiente: este hombre, que no dispuso de tiempo sino para la actividad y la acción, para el trabajo constante e incesante en medio de niños, de jóvenes, de ancianos, acertó a escribir cuantiosamente: son MAS DE SETENTA, en efecto, sus publicaciones, sus escritos dados a la estampa, algunos de los cuales, ya durante su vida, alcanzaron un número fabuloso de ediciones, llegando alguno al millón de copias.

Y, a par de esta inteligencia tan superior y sorprendente, un corazón de oro, virilmente paternal, y al propio tiempo —lo saben todos los que le trataron— un corazón que conoció todas las ternuras del corazón materno especialmente para con los pequeños, para con los más pobres y más pequeños entre los pobres y los pequeños.

Y junto a este corazón, una voluntad gigante, indómita e indomable, como que no logró domarla tamaña cantidad de obras y de extraordinario trabajo.

Y luego, al servicio de tal inteligencia y de tal voluntad, un físico, un cuerpo que, por feliz temperamento y por las tempranamente conocidas durezas de la pobreza, sí, pero más aún por reciedumbre de voluntad y disciplina, por verdadera y propia voluntad penitencia, mostró una resistencia para el trabajo verdaderamente admirable y no hay que vacilar en calificarla de milagrosa.

Bastaría recordar someramente la actividad del Beato y ver como hacía bien cada cosa: si se ponía a escribir —y Nos recordamos cabalmente haberlo visto aplicado a esta especial actividad— parecía que no tenía nada más que hacer: eran páginas y páginas, opúsculos, innumerables cartas. Se habría dicho también que su ocupación y su tiempo eran exclusivamente para hablar, para escuchar a todos, para responder a todos; y se habría dicho, aún más, que le quedaba harto tiempo disponible, porque a menudo se imponía el deber de bajar adonde estaban sus niños, para contentar especialmente a los más cuitados entre aquellos chicos, y para ponerse a contarles cuentos y a jugar con ellos, como si en su vida ningún cometido u ocupación exigiesen su preciosa presencia: como si no tuviese que hacer todo lo que tan admirablemente llevó al cabo. Es, pues, una maravilla pensar cómo pudo hallar tanto tiempo y cómo y cuándo se habrá concedido el mínimo de descanso o de quietud, de absoluta necesidad, como para los demás también para él.

Pero esta síntesis personal, o mejor, este conjunto de síntesis, ya tan grande y magnífico, casi desaparece, para reaparecer como causa ante sus propios efectos, cotejado con la síntesis objetiva de la Obra del Beato, especialmente contemplada a tantos años de distancia: desde los pastoreos de BECCHI, desde los prístinos humildes comienzos de SANTA FILOMENA hasta VALDOCCO, hasta los grandiosos florecimientos de hoy día. Echando una mirada complexiva general, los hijos y las hijas del Beato, los Salesianos y las Hermanas de María Auxiliadora, suman más de 18.000 (1): un ejército; y, se diría, todos en una línea, todos en primera línea, todo él aplicado a un grande y productivo trabajo, pues la divisa del Beato, la divisa de su religiosa herencia, es el trabajo, y no revista bien en las filas de los Salesianos o de las Hermanas de María Auxiliadora el que no es trabajador, la que no es trabajadora: el trabajo es el distintivo, el santo y seña de este providencial ejército. Y otros datos lo evidencian: 1.400 son las Casas, 80 las Provincias, o, como dicen los Salesianos, las Inspectorías; millares y millares, las iglesias, las capillas, los hospicios, los colegios; y aun es difícil catalogarlos todos; varios centenares de miles son los alumnos presentes; en millares hay que calcular a los ex-alumnos; en otro millón y más a los componentes de la tercera familia, la de los Cooperadores, esa LONGA MANUS, como Don Bosco la llamaba, y Nos mismo le hemos oído definirla así, cuando, con la humilde complacencia propia de quien se empeña en dar importancia a los demás el Beato afirmaba que, gracias precisamente a los Cooperadores, Don Bosco—siempre usaba la tercera persona cuando hablaba de sí mismo—Don Bosco tenía manos bastante largas para alcanzar a todo.

Es difícil por otra parte, no obstante estos guarismos, medir, aún sólo aproximadamente, el bien que Don Bosco hizo y el que viene haciendo: sería suficiente la referencia a las DIEZ Y SEIS misiones, verdaderas y propias misiones, a las cuales hay que añadir más del doble de otras misiones subsidiarias, donde los hijos y las hijas de Don Bosco trabajan asiduamente por la conversión de los infieles.

Un bien inmenso, extraordinario: bastará pensar en ese hervor de educación —civil, profesional, comercial, agrícola—pero al cabo siempre una, siempre la misma, cuando se reflexiona que toda ella es educación cristiana, total, profunda, exquisitamente cristiana.

He aquí, aunque en lejano y tenue bosquejo, la más hermosa síntesis, que evoca ante nuestro espíritu la obra, grande, se puede decir, como el mundo, y la figura del Beato Don Bosco, rediviva y de vuelta en medio de nosotros en estos felices instantes".

(1) Hoy, al cabo de trece años, todos estos totales se han multiplicado.

EL ESTADO SANITARIO DEL PAIS

Boletín memorándum correspondiente a la semana del 1 al 6 de enero de 1946:

CARBUNCLO. — Río Negro, 1; Rivera, 1 caso. Total semana, 2 casos. Total semana anterior 3 casos. Total semana correspondiente año 1945, 2 casos.

DIFTERIA. — Montevideo, 4; Artigas, 2; Canelones, 5; Colonia, 3; Florida, 1; Maldonado, 1; Lavalleja, 2; Rivera, 2; Tacuarembó, 2 casos. Total semana, 22 casos. Total semana anterior, 18 casos. Total semana correspondiente año 1945, 67 casos.

ERISIPELA. — Maldonado, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1945, 2 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo, 4 casos. Total semana, 4 casos. Total semana anterior, 6 casos. Total semana correspondiente año 1945, 8 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Artigas, 2; Canelones, 1; Cerro Largo, 3; Colonia, 1; Maldonado, 7; Río Negro, 4; San José, 3; T. y Tres, 1 caso. Total semana, 22 casos. Total semana anterior, 32 casos. Total semana correspondiente año 1945, 28 casos.

PAPERAS. — Montevideo, 17; Durazno, 1; Florida, 2; Maldonado, 3; Paysandú, 1; Río Negro, 5; Tacuarembó, 1 caso. Total semana, 31 casos. Total semana anterior, 29 casos. Total semana correspondiente año 1945, 3 casos.

PARALISIS INFANTIL. — Lavalleja, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente año 1945, 1 caso.

SARAMPION. — Montevideo, 8 casos. Total semana, 8 casos. Total semana anterior, 17 casos. Total semana correspondiente al año 1945, 92 casos.

SIFILIS. — Montevideo, 1; Lavalleja, 5; Soriano, 1 caso. Total semana, 7 casos. Total semana anterior, 88 casos. Total semana correspondiente año 1945, 13 casos.

TETANOS. — Montevideo, 1; Colonia, 1 caso. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1945, 0 caso.

TOS CONVULSA. — Montevideo, 4; Maldonado, 6; Paysandú, 1; Río Negro, 5 casos. Total semana, 18 casos. Total semana anterior, 12 casos. Total semana correspondiente año 1945, 58 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo, 88; Artigas, 1; Cerro Largo, 2; Flores, 2; Maldonado, 1 caso. Total seman, 94 casos. Total semana anterior, 34 casos. Total semana correspondiente año 1945, 19 casos.

TUBERCULOSIS (Otras formas).—Montevideo, 6 casos. Total semana, 6 casos. Total semana anterior, 5 casos. Total semana correspondiente año 1945 4 casos.

VARICELA. — Montevideo 17; Durazno, 2; Maldonado, 1; Paysandú, 1; Río Negro, 1; Rocha, 8; Soriano, 4; Treinta y Tres, 1 caso. Total semana, 31 casos. Total semana anterior, 41 casos. Total semana correspondiente al año 1945, 35 casos.

EL RECUERDO DE ROOSEVELT



Si Franklin Delano Roosevelt viviera, cumpliría hoy 64 años. Pero murió el año pasado, dos meses y medio después de su último cumpleaños, cuando su patria y sus aliados estaban a un paso de la victoria de la que él fué preclaro artífice.

Sin duda, cuesta tanto organizar la paz como costó ganar la guerra. Por eso, cuando se vuelve la mirada hacia la imagen del gran hombre, se siente hondamente su ausencia porque su visión superior, su talento y su amplia comprensión de los sucesos resultarían de inestimable valor en las horas difíciles —aunque cargadas de esperanza— de nuestros días.

Roosevelt, sin embargo, como el Cid, ha de seguir ganando batallas después de muerto. El soñó con un mundo unido en la determinación de mantener la paz y asegurar la felicidad de todas las naciones. Pese a todas las dificultades y a los altibajos propios de las horas críticas, esa realidad se va estructurando lenta pero firmemente. La ONU es el instrumento para asegurar una amplia comunidad de pueblos que sirva de barrera a otra nueva catástrofe.

Y en tal sentido, aquella figura que supo expresar los más nobles conceptos con tan bellas palabras, es un estímulo que impulsa hacia adelante la voluntad de todos los hombres. Su voz resuena todavía en el ámbito internacional, cálida y vibrante, impregnada de la fé y la confianza más puras, como el mismo verbo de la conciencia universal clamando por una ruta clara y limpia que garantice a los cuatro vientos del orbe la libertad y la democracia, a cuyo servicio él supo vivir ejemplarmente.

Evocamos con dolor al ilustre estadista desaparecido, pero renovamos su fé indomable en el futuro que Roosevelt supo recoger de las propias raíces del alma americana —la de un pueblo que mira esencialmente al porvenir— y hacer de ella una bandera eterna que condujo a las naciones hasta la victoria en la lucha armada, y que continúa a la vanguardia, senera, guiando a la humanidad hacia nuevas y más altas metas.

Se fijó precio para el azúcar en plaza denominada "instantáneo"

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

EN el día de ayer el Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Industrias y Trabajo, dictó el decreto que insertamos a continuación:

Vista la precedente nota de la Comisión Nacional de Subsistencias, en la que propone se fijen los precios máximos que indica a fs. 1 para la venta de azúcar del tipo denominado "Instantáneo":

Considerando que la venta del referido producto tiene por finalidad facilitar el abastecimiento de azúcar a la población; y

Atento a lo establecido por las leyes N.os 10.075 y 10.465, de 23 de octubre de 1941 y 22 de diciembre de 1943, respectivamente, sobre subsistencias:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o. — Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta, dentro del Departamento de Montevideo, de azúcar del tipo denominado "Instantáneo": Del Estado a los Distribuidores: doscientos sesenta y cinco pesos con ocho centésimos ($ 265.08) la tonelada; Del Distribuidor al Minorista: dos pesos con ochenta y dos centésimos ($ 2.82) los diez (10) Kgs.; Del Minorista al Público: treinta centésimos ($ 0.30) el Kg.; Del Estado a los Industriales: trescientos treinta y seis pesos ($ 336.00) la tonelada. En los casos en que el azúcar llegue al consumo con la intervención de un sólo intermediario, el precio de venta del Estado a los distribuidores será de dos pesos con setenta y seis centésimos ($ 2.76) los diez kilos. En los demás Departamentos de la República, estos precios serán acrecidos con los gastos de transporte respectivos.

Art. 2.o — Queda prohibida la venta de este tipo de azúcar a los Industriales por parte de distribuidores y minoristas.

Art. 3.o — La Dirección General de Asuntos Económicos adoptará todas las medidas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de las disposiciones establecidas en el presente decreto.

Art. 4.o — Los comerciantes que infrinjan lo dispuesto por el Art. 1.o de este decreto, serán pasibles de las sanciones que establecen las leyes N.os 10.075 y 10.465, de 23 de octubre de 1941 y 22 de diciembre de 1943, respectivamente.

Art. 5.o — El presente decreto entrará en vigencia a partir del día de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

Audición "La Marcha del Tiempo"

El viernes 1º de febrero, a las 16.30 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (C X 44, Radio Monumental, 1110 Kc), irradiará el siguiente programa:

Mrs. R. B. Lewis: "Ciclo del Teatro Inglés Nº 29; Shakespeare en el escenario actual", con grabaciones de "Bailes y Cantos" de la obra "Comus" de John Milton por Thomas Arne, por los cantores y orquesta de la B. B. C. bajo la dirección de Julián Herbage, con Jan Vander Gucht, solista.

LLAMAN PARA LAS BECAS A TECNICOS OFICIALES DEL AGRO

Por decreto de fecha 15 del mes en curso, el Poder Ejecutivo creó un fondo para becas de estudio y perfeccionamiento en el exterior, a las que podrán optar los técnicos del Ministerio de Ganadería y Agricultura. Por una resolución que acaba de dar a conocer el Poder Ejecutivo se dispone convocar a los funcionarios técnicos del nombrado Ministerio, tanto ingenieros agrónomos como médicos veterinarios, para que hagan conocer su aspiración a optar las becas referidas, y designar para integrar el Tribunal que establece el decreto, como delegados de la aludida Secretaría de Estado, a los señores César Mayo Gutiérrez, que ejercerá la presidencia, doctor Juan Vicente Chiarino y don Camilo Williams. Este Tribunal tendrá a su cargo fijar los temas e indicar los países y centros de estudios, donde cumplirán las becas correspondientes a 1946, y podrá también, si lo considera conveniente, proponer al Ministerio de Ganadería y Agricultura, la restricción de algunos temas para los técnicos del interior, e inclusión de los empleados administrativos en el llamado a aspiraciones o efectuando para éstos una nueva convocatoria.

El artículo 3o. por el cual se crean las becas, dispone que la convocatoria a los aspirantes se efectuará en el mes de enero de cada año, con un plazo de tres meses. La resolución antedicha cumple, pues, con esta disposición.

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. MARTIN C. MARTINEZ

DECLARACION DEL COMITE BANCARIO DE REFIRMACION DEMOCRATICA

El Comité Bancario de Refirmación Democrática, que contó al doctor Martín C. Martínez entre los integrantes de su Comisión de Honor, sólo puede decir ante la irreparable pérdida: ha muerto un gran hombre.

Fué el doctor Martínez un luchador que todo lo dió por sus ideales. De una inteligencia clara y aguda, no abdicó jamás de sus convicciones democráticas, viéndosele, en las épocas más agitadas de nuestra política nacional renunciar a cómodas posiciones de gobierno para entrar de lleno en el combate.

Porque eso fué el doctor Martín C. Martínez: un constante defensor de los ideales democráticos.

Maestro de Maestros, siempre estuvo pronto para brindar un consejo y su palabra autorizada a los que recurrían a él porque lo sabían equilibrado y justo en sus juicios.

Poseedor de un sólido talento, todo lo dió por el bienestar de sus conciudadanos. Hizo su militancia política en el Partido Nacional y en los momentos de crisis, refirmó su credo democrático adhiriendo al Partido Nacionalista Independiente, al que brindó generosamente sus energías, sabiendo, en las horas más difíciles, defender con altivez y gallardía sus convicciones políticas.

Y es precisamente en estos momentos, luego de haber ganado la guerra y hallándonos en lucha por la paz, cuando se necesitan hombres excepcionales como la personalidad desaparecida.

Inspirado en él, el Comité Bancario de Refirmación Democrática, ahora más que nunca, redoblará sus esfuerzos en la lucha contra la reacción, a fin de que la justa esperanza de un mundo mejor, la gran esperanza que alentó el hombre para los grandes sacrificios, sea una realidad.

"Atalaya" en "La Marcha del Tiempo" y C X 44

Mañana a las 19 y 30 horas, "Atalaya" (Sr. J. A. Camacho de la B. B. C. y la "British Olympic News") será entrevistado por Mrs. R. B. Lewis en una transmisión especial de Radio Monumental y "La Marcha del Tiempo" (C X 44 1110 Kc).

EL IMPUESTO A LOS AVISOS

EL PLAZO VENCE MAÑANA

Se recuerda a los interesados, que el próximo 31 de enero, vence el plazo para el pago del Impuesto de Avisos por 1946, correspondiente a anuncios en sede, de la zona A (Ciudad Vieja) y anuncios fuera de sede en todo el Departamento y propaganda en vehículos, gorras e interiores de comercios. El pago del impuesto deberá efectuarse en la Oficina de Avisos (Planta baja del Palacio Municipal) presentando el recibo del año 1945. Vencido el plazo, se aplicarán sin más trámite las multas que determina la Ley

La A. Rural del Uruguay ante el impuesto a las ganancias elevadas

LOS FORMULARIOS PARA LA DECLARACION JURADA

Tenemos el agrado de llevar a conocimiento de los productores rurales que ya están prontos los nuevos formularios para la declaración jurada concerniente a las explotaciones agropecuarias.

Dichos formularios, más simplificados que los primeramente impresos para todas las industrias y comercios, pueden ser retirados en el Servicio Jurídico de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay, 864.

Asimismo el referido Servicio Jurídico está en condiciones de dispensar su asesoramiento a los efectos de llenar debidamente el formulario de declaración jurada, que debe presentarse a la Oficina Recaudadora del Impuesto a las Ganancias Elevadas, de acuerdo con lo que establece la ley 10.597, de 28 de diciembre de 1944.

INSTRUCCIONES

Con el objeto de facilitar en todo lo posible la correcta presentación del "Formulario de Declaración Jurada", la Oficina Recaudadora ha distribuído unos impresos que contienen las siguientes instrucciones:

"DOMICILIO. — Se debe consignar el nombre y apellido del contribuyente o nombre o denominación completa de la razón social o empresa, de acuerdo a la denominación que figura en el contrato social o de los estatutos sociales, según el caso. El domicilio será el de la sede de la empresa o el que figure legalmente en la capital.

OBJETO DEL NEGOCIO. — Se entiende por objeto o clases de negocio las actividades a que habitualmente se dedica la empresa y como ramos secundarios otras actividades efectivamente ejercidas (así por ejemplo, si la explotación principal es la ganadería, debe ponerse como secundaria el de la lechería o granja si la tuviera).

a) ACTIVO COMPUTABLE AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO

Deberán anotarse los distintos rubros que componen el Activo de la siguiente manera:

a) Inmuebles: valor de aforo que consta en la planilla de contribución inmobiliaria;

b) Mejoras: construcciones, alambrados, etc.; valor de estimación de la Dirección General de Catastro;

c) Ganado mayor: indíquense las cantidades, según el inventario y en cuanto al valor puede optarse, de acuerdo a la ley, por el valor de costo, de adquisición o de producción, o el valor de plaza. En cuanto a los planteles podrán establecerse valores estimativos. En este caso se determinará el método seguido en dicha estimación.

c) Ganado menor: debe usarse el mismo criterio que para el ganado mayor.

e) Otros semovientes: debe usarse el mismo criterio que para el ganado mayor.

f) Utiles de trabajo, maquinaria agrícola y de transporte: determínese el valor de costo menos una depreciación normal

g) Cueros: determínese el kilaje con el valor aproximado a la cotización del día.

h) Háganse figurar las existencias de dinero en caja y saldos a favor en los bancos.

i) Deudores varios: inclúyanse las cuentas cobradas a la fecha de la declaración.

j) Otros valores: indíquense los demás valores, tales como títulos, vales o cualquier otro rubro activo.

b) PASIVO COMPUTABLE AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO

a) Deudas con el Estado: Inclúyanse en este rubro todas las deudas que, por impuestos, jubilaciones, contribuciones o cualquier otro motivo, se adeuden al Estado, a la fecha de la Declaración Jurada.

b) Deudas con terceros: Inclúyanse todas las deudas existentes a la fecha de la Declaración Jurada, ya sean particulares, bancarias o de otro origen que provengan de la explotación.

c) Reserva para el pago de obligaciones exigibles: inclúyanse las reservas o previsiones para el pago de obligaciones exigibles, tales como dividendos, intereses, sueldos, tributos etc.

c) ACTIVO COMPUTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO

Véanse las instrucciones del Capítulo A.

d) PASIVO COMPUTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO

Véanse las instrucciones del Capítulo B.

e) ESTADO DE ENTRADAS Y SALIDAS OPERADAS DURANTE EL EJERCICIO

En los capítulos anteriores se ha determinado el Capital de la empresa al principio y al final del Ejercicio. En este capítulo E se trata de darle forma al movimiento de entradas y salidas que corresponda al ejercicio que se declara.

ENTRADAS: En el formulario se especifican los distintos motivos por los cuales la empresa puede haber tenido entradas. En cada uno de los rubros debe indicarse la suma total obtenida en el ejercicio.

SALIDAS: Igual que el rubro anterior, especifíquense en forma global para cada uno de los rubros, los importes de salidas habidas en el ejercicio.

Tanto las Ventas como las compras deberán incluirse en su totalidad, aun las realizadas a crédito.

De los capítulos F en adelante la Oficina Recaudadora se encargará de hacer las escrituraciones correspondientes.